



Ministerio de Economía, Hacienda y Finanzas
Subsecretaría de Presupuesto y Finanzas
Dirección General de Presupuesto

Metodología de Avance y Seguimiento de Metas Alcanzadas



Ejercicio 2007

El Decreto N° 1.836/96 M.E.O.S.P (Reglamentario de la Ley N° 5.140 T.O. Decreto N° 404/95) en su Art.5°, dispone conocer las metas y/o producción bruta alcanzadas y ejecutadas con los recursos reales y financieros ocupados en las distintas categorías programáticas definidas por cada Jurisdicción y Entidad de la Administración Pública Provincial.

Durante el ejercicio 2.007, estuvo en vigencia el Presupuesto aprobado por la Ley N° 9.762, distribuido analíticamente por Decreto N° 1.600/07-MEHF.-

A modo de aproximación, se agregan algunos aspectos descriptivos que permitan una evaluación de la producción, a nivel jurisdiccional y se incorporan las metas alcanzadas en algunas categorías programáticas que resultan de fácil apreciación a fin de relacionar su ejecución financiera en concordancia con la ejecución física.

PRESUPUESTO 2007

JURISDICCION 01: PODER LEGISLATIVO PROVINCIAL

PROGRAMA: FORMULACION Y SANCION DE LEYES PROVINCIALES

UNIDAD EJECUTORA: HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS

Proyectos de ley

- Media Sanción: 39
- Sanción: 12
- Se adjuntan expedientes: 4
- Toma estado parlamentario: 79
- Tratamiento preferencial: 3

Proyecto de resolución

- Archivado: 89
- Sanción: 23
- Se adjuntan expedientes: 1
- Sobre tablas: 31
- Toma estado parlamentario: 138

Proyecto de Decreto

- Archivado: 1

Toma estado parlamentario

- pedido de informe: 32

Juicio político: 2

Decreto: 147

Resolución: 1248

Detalle períodos

| Detalle | Período 01/01/07 al 30/06/07 | Período 07/07/07 al 31/12/07 |
|-----------------------------|------------------------------------|------------------------------------|
| Proyecto de Ley | | |
| - Media sanción | 5 | 29 |
| - Sanción | 3 | 6 |
| - Se adjuntan expedientes | 1 | 2 |
| - Toma Estado parlamentario | 38 | 44 |
| - Tratam. Preferenc. | 3 | 8 |
| | | |
| Proyecto de Resol. | | |
| - Archivado | 6 | 39 |
| - Sanción | 0 | 17 |
| - se adjuntan exped. | 0 | 0 |
| - Sobre tablas | 0 | 67 |
| - Toma estado parlamentario | 110 | 25 |
| - resolución | 546 | 702 |
| | | |
| Proyecto de Decto. | | |
| - archivado | 1 | |
| - Decreto | 37 | 110 |

PRESUPUESTO 2007**JURISDICCION 02: PODER JUDICIAL DE LA PROVINCIA DE ENTRE RIOS**

| ORGANISMOS | CAUSAS INGRESADAS | CAUSAS RESUELTAS Sentencias - Autos | |
|---|------------------------------|---|-------|
| Contencioso- Adm. | 382 | 101 | 413 |
| | CAUSAS A DESPACHO | CAUSAS RESUELTAS Sentencias - Autos | |
| Sala Nº1 de Proc.Const.y Penal | 225 | 224 | 1 |
| Sala Nº2 en lo Civil y Comercial | 539 | 251 | 301 |
| Sala Nº3 del Trabajo | 206 | 127 | 84 |
| | CAUSAS INGRESADAS | CAUSAS RESUELTAS Sentencias - Autos | |
| Sala Nº1 de Proc. Const. Y Penal Sección Amparos | 418 | 542 | 12 |
| | CAUSAS INGRESADAS | CAUSAS RESUELTAS | |
| Secc. Judicial Penal | | | |
| Conmutación de Pena | 99 | 94 | |
| Libertades condicionales | 155 | 136 | |
| | CAUSAS ELEV. A JUICIO | CAUSAS RESUELTAS Sentencias - Autos | |
| Cámaras Penales de la Pcia. | 447 | 227 | 576 |
| | APELACIONES | | |
| | C. Ingresas | C. Resueltas | |
| | 1.075 | 1.056 | |
| | CAUSAS INGRESADAS | CAUSAS RESUELTAS Sentencias - Autos | |
| Cámaras Civiles y Comerciales | 3.342 | 1.109 | 2.239 |
| Cámaras laborales de la Pcia. | 854 | 489 | 473 |
| Juzgados en lo Civil y Comercial | 26.433 | 6.426 | 7.490 |
| Juzgados Laborales de la Pcia. | 3.536 | 1.278 | 1.395 |
| Juzgados con comp. Laboral de la Pcia. | 606 | 414 | 394 |
| Juzgados de Familia,Civil y Penal de menores | 9.613 | 3.060 | 3.650 |
| Juzgados de Paz de la Pcia. | 9.261 | 3.380 | 4.818 |
| | CAUSAS ELEV. JUICIO | C. RESUELTAS Sentencias - Autos | |
| Juzgados Correccionales | 1.260 | 378 | 2.095 |
| | CAUSAS INGRESADAS | C. CON RESOL. | |
| Juzgados de Instrucción | 34.000 | 42.198 | |

PRESUPUESTO 2007

JURISDICCION 02: PODER JUDICIAL DE LA PROVINCIA DE ENTRE RIOS

| | EXP.RECIB.EN VISTA | EXP.DICTAMIN. |
|---------------------------------------|---------------------------|----------------------|
| Defensoría del STJ | 225 | 224 |
| Defensoría de Pobres y Menores | 17.074 | 16.980 |

PRESUPUESTO 2007

JURISDICCION 10: GOBERNACION SUBJURISDICCION 01: GOBERNACION

ACTIVIDAD 01-01: DESPACHO OFICIAL DEL PODER EJECUTIVO UNIDAD EJECUTORA: DIRECCION DE DESPACHO

Asistencia al Sr. Gobernador y a la Secretaría General y de Relaciones Institucionales de la Gobernación en lo concerniente a las actividades propias de los mismos, y demás tareas que derivan de las acciones ejecutadas para los distintos programas que corresponden a la jurisdicción, observando las normativas legales en vigencia.

ACTIVIDAD 01-02: ASISTENCIA EN ASPECTOS PRESUPUESTARIOS, CONTABLES Y FINANCIEROS UNIDAD EJECUTORA: DIRECCION GENERAL DEL SERVICIO ADMINISTRATIVO CONTABLE DE LA GOBERNACION

La citada Dirección llevó a cabo las siguientes tareas:

- Elaboración del Presupuesto
- Registro y control de documentación, administrativo contable, financiera y de personal
- Centralización, ejecución, recepción y distribución de las solicitudes de compra y servicios de la jurisdicción.
- Diligencias bancarias y comerciales
- Informes de expedientes
- Registro de ingresos y egresos de fondo cuentas bancarias, conciliaciones y arqueo de caja
- Clasificación de comprobantes y confección de planillas de rendición de cuentas de gastos y sueldos.
- Balance consolidado mensual de la Jurisdicción
- Emisión de libramientos de pago y entrega de fondos
- Asistencia y control de personal
- Liquidación y pago de haberes y gastos, grabación y liquidación.

ACTIVIDAD 02-01: COORDINACION ADMINISTRATIVA Y TECNICA UNIDAD EJECUTORA: COORDINACION GENERAL DE LA GOBERNACION

Las tareas llevadas a cabo fueron las siguientes:

- Organización y asesoramiento de las unidades ejecutoras atendiendo los aspectos administrativos y contables.
- Organización y desarrollo de las tareas internas de control y análisis de gestión administrativa, verificando el cumplimiento de las disposiciones legales vigentes.
- Mantener en tiempo y forma el ordenamiento de los diferentes programas de gobierno.
- Asesoría técnica – administrativa y legal.
- Elaboración de dictámenes

PROGRAMA 16-03: CONDUCCION DEL PODER EJECUTIVO PROVINCIAL UNIDAD EJECUTORA: DIRECCION GENERAL DE CEREMONIAL

- Atención audiencias del Sr. Gobernador : 100 %
- Atención actos del Sr. Gobernador, visitas, recepción de autoridades nacionales y de otras provincias, ceremonias:100 %

PRESUPUESTO 2007

JURISDICCION 10: GOBERNACION SUBJURISDICCION 01: GOBERNACION

PROGRAMA 16-04: REPRESENTACION DEL GOBIERNO DE ENTRE RIOS EN CAPITAL FEDERAL

UNIDAD EJECUTORA: REPRESENTACION DEL GOBIERNO DE ENTRE RIOS EN CAPITAL FEDERAL

- Atención de Trámites (Gestión de Trámites – Información)
- Area Acción Social 40 personas / día
- Area Asesoría Legal 15 personas / día
- Area de Administración
 - * Despacho y Licitaciones 10 personas / día
 - * Registro Civil 40 personas / día
 - * Jubilaciones 20 personas / día
 - * Educación 14 personas / día
 - * Caza y Pesca 5 personas / día
- Area Relaciones Institucionales y Cultura 7 personas / día
- Area Promoción Económica 13 personas / día
- Asistencia Social en Hogar Evita 25-30 personas / día
- Tareas Administrativas 100%

PROGRAMA 17: REPRESENTACION NOTARIAL DEL ESTADO PROVINCIAL

UNIDAD EJECUTORA: ESCRIBANIA MAYOR DE GOBIERNO

La misma tiene por objetivo el asesoramiento legal-notarial e intervención en todo lo atinente a Actos Notariales Protocolares en que sean parte el Poder Ejecutivo Provincial y sus Organismos Descentralizados.-

- Se realizaron 2.500 actos extraprotocolares.
- Solicitud de informe de dominios a los Registros Públicos de la Propiedad.
- Elaboración de escrituras publicas
- Firma de escrituras por adjudicatarios y autoridades del estado.
- Inscripción de títulos en los Registros de la Propiedad
- Asistencia a licitaciones publicas convocadas por el Estado.
- Confección de toma de posesión de títulos
- Actualización del Registro de los inmuebles
- Realización de actas de constatación

PROGRAMA 19: COORDINACION Y EJECUCION DE POLITICAS PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD

UNIDAD EJECUTORA: INSTITUTO PROVINCIAL DE DISCAPACIDAD

Tareas realizadas:

- Tramitación de expedientes para transferir ayudas económicas y/o elementos ortopédicos a personas o Instituciones que atienden la discapacidad en todo el ámbito provincial, priorizando las no gubernamentales. Compra por licitación de elementos ortopédicos: silla de ruedas estándar y especiales, camas ortopédicas, audifono, sillas de ruedas motorizadas, andadores, muletas y otros elementos ortopédicos. Entrega de becas a personas con discapacidad para diversas actividades recreativas y/o educativas.
- Promoción, difusión y registros de las actividades realizadas dentro de los programas que ejecuta el Instituto.
- Traslado diario al Centro de día Fidanza para los pacientes del Instituto.

PRESUPUESTO 2007

JURISDICCION 10: GOBERNACION SUBJURISDICCION 01: GOBERNACION

- Fomentar la coordinación permanente entre los entes gubernamentales y la ONGs que desarrollan tareas relacionadas con la temática.
- Asistencia, asesoramiento y capacitación a personas con discapacidad, a su grupo familiar y a ONG.
- Alojamiento de 264 personas en el Complejo Recreativo y de Integración de la Ciudad de Federación, inaugurado en el mes de febrero de 2007, en donde desarrollaron actividades recreativas.
- Complejo de rehabilitación Integral de la ciudad de Villaguay donde se atienden a pacientes que requieren internación o tratamiento ambulatorio.
- Servicio de rehabilitación ambulatoria.
- Adquisición de 403 elementos ortopédicos .
- Entrega de 119 becas.

PROGRAMA 21: ASISTENCIA Y PROMOCION SOCIAL DE LOS JOVENES UNIDAD EJECUTORA: SUBSECRETARIA DE LA JUVENTUD

- Voluntariado Juvenil Ecológico
- Educación Popular en Derechos Humanos
- Programa Primer Trabajo II
- Programa de Formación política - INCAP
- Programa de la Mujer Joven – Igualando oportunidades
- Programa construyendo la futura Entre Ríos
- Programa Derechos y Obligaciones de los Jóvenes -DINAJU
- Programa Acceso Informático – DINAJU Fortalecimiento Institucional
- Programa Rock del Pueblo – Promoción de Jóvenes Artistas Locales
- Acciones de prevención y promoción de la salud – maternidad adolescente
- Actividades culturales – Día de la Primavera – exposiciones ferias – otros
- Ciclos de charlas La Universidad y su medio
- Foro provincial de organismos de juventud
- Programa líderes entrerrianos
- Jóvenes por el Deporte
- Programa Jóvenes por la Reforma

- Talento Joven
- Programa fondo de proyectos para jóvenes
- Capacitación en Administración Pública para jóvenes
- Programa Libres y Responsables

PROGRAMA 23-01: EJECUCION DE POLITICAS SANITARIAS DE CALIDAD DE ALIMENTOS EN EL AMBITO DE LA PROVINCIA UNIDAD EJECUTORA: INSTITUTO DE CONTROL DE ALIMENTACION Y BROMATOLOGIA

Tareas realizadas:

- 154 constataciones e informes
- 88 tomas de muestra
- 203 emplazamientos
- 34 intervenciones – decomisos
- 27 inscripciones

PRESUPUESTO 2007

JURISDICCION 10: GOBERNACION SUBJURISDICCION 01: GOBERNACION

PROGRAMA 24: ADMINISTRACION DE LOS PROGRAMAS DE FINANCIAMIENTO CON FONDOS DE ORGANISMOS NACIONALES E INTERNACIONALES UNIDAD EJECUTORA: UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL

ACTIVIDAD 01: ASISTENCIA PRESUPUESTARIA CONTABLE Y FINANCIERA

Gastos de funcionamiento:

- insumos 90%
- servicios 86%
- bienes de uso: 17%

ACTIVIDAD 02: COORDINACION Y SUPERVISION DE CONVENIO CFI-PYMES

Asistencia técnica y financiera para la formulación de proyectos de inversión. Difusión y apoyo en la organización de misiones comerciales rondas de negocios destinadas al Sector Productivo Entrerriano.

- formulación de proyectos de inversión: 292 proyectos formulados
- evaluación y seguimiento de proyectos financiados: 100 visitas e informes
- tramites ingresados, consultas y armado de legajos crediticios: 350 legajos remitidos al agente financiero para su análisis.
- Jornadas de difusión y asistencia para la tramitación crediticia: 100 jornadas y asistencias efectuadas

ACTIVIDAD 03: PROGRAMA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL E INVERSIONES SOCIALES MUNICIPALES - PRODISM

Recupero de prestamos otorgados a Municipios adheridos al Programa PRODISM, para la realización de obras y concreción de proyectos de desarrollo .

- Recupero de prestamos a municipios: 100%

ACTIVIDAD 04: ASISTENCIA FINANCIERA A MUNICIPIOS PARA MEJORAMIENTO BARRIAL

Mejorar la infraestructura privada y pública (red de agua potable, cloacas, núcleos sanitarios, red de gas y energía eléctrica, red vial, drenajes pluviales, etc) en barrios de distintas localidades, a fin de mejorar las condiciones de vida de la población urbana con necesidades básica insatisfechas.

Grado de avance

- | | |
|--|--------|
| - Obras en Municipio de Concordia: | 50.03% |
| - Obras en Municipio de Federal | 44.52% |
| - Obras en Municipio de Santa Elena | 38.13% |
| - Obras en Municipio de Gualeguaychú | 100 % |
| - Obras en Municipio de Colón | 84.64% |
| - Obras en Municipio de Rosario del Tala | 90.34% |

ACTIVIDAD 05: APOYO AL FORTALECIMIENTO DEL SECTOR PRODUCTIVO PROVINCIAL

❖ FONDO PARA LA RECUPERACION DE LA ACTIVIDAD OVINA – F.R.A.O.

Gastos de funcionamiento por cuenta de la Coordinación Ejecutiva del programa dependiente de la Unidad Ejecutora Ovina – Secretaria de la Producción.

- Desembolso para gastos operativos: 24 anticipos y rendiciones

PRESUPUESTO 2007

JURISDICCION 10: GOBERNACION SUBJURISDICCION 01: GOBERNACION

- ❖ **DINAMIZACION PRODUCTIVA – DPR**
 - Recupero por préstamos otorgados a Empresas:
100% porcentaje de recuperado prestado.

ACTIVIDAD 06: COORDINACION DE PLANES Y PROGRAMAS PARA LA EDUCACION

- Gastos operativos y de traslados, para atender becas y capacitación:
1 Anticipo y rendiciones

ACTIVIDAD 07: SUBUNIDAD DE GESTION VIAL

- Asistencia financiera para gastos de funcionamiento
93% en insumos y servicios

PROGRAMA 26-01: REPRESENTACION Y ASISTENCIA JURIDICA AL ESTADO PROVINCIAL

UNIDAD EJECUTORA: DIRECCION DE SUMARIOS

La función asignada a esta Dirección es la de sustanciar sumarios administrativos e informaciones sumarias a que de lugar la conducta de los agentes y funcionarios de la Administración Pública Provincial, Centralizada, Entes Autárquicos y Empresas del Estado, prestando colaboración para ambas Cámaras Legislativas y Municipios que carecen de infraestructura técnica para ejercer la potestad disciplinaria, realizando las investigaciones en todo el territorio provincial y fuera de él.

Tareas realizadas:

- Sumarios administrativos
- Informaciones sumarias
- Dictámenes en informac. sumarias
- Informes en renunciaciones

PROGRAMA 26-02: REPRESENTACION Y ASISTENCIA JURIDICA AL ESTADO PROVINCIAL

UNIDAD EJECUTORA: FISCALIA DE ESTADO

Constitucionalmente la Fiscalía de Estado tiene asignada la función de ejercer el control legal de la actividad estatal, la defensa del patrimonio del Estado, y la representación judicial del Estado Provincial siendo parte legítima en todos los juicios en que se controviertan los intereses del Estado Provincial, cualquiera fuese el Fuero o Jurisdicción en que se sustancian.

Tareas realizadas:

- Defensa del Estado Provincial en los Juicios en que el mismo es parte (juicios)
- Dictámenes
- Pedidos de informes y notas especiales
- Fondos compensadores
- Liquidaciones
- Embargos
- Actuaciones

PROGRAMA 26-03: REPRESENTACION Y ASISTENCIA JURIDICA AL ESTADO PROVINCIAL

UNIDAD EJECUTORA: CAPACITACION JURIDICA

PRESUPUESTO 2007

**JURISDICCION 10: GOBERNACION
SUBJURISDICCION 01: GOBERNACION**

Desarrolló jornadas, conferencias y seminarios con destino al personal afectado a realizar funciones de asesoramiento o ejercicio de la abogacía, y para aquellos agentes que estén abocados a tareas jurídico – administrativas.-

**PROGRAMA 27: PREVENCION E INVESTIGACION DE LAS CONDUCTAS CONTRA LA
CORRUPCION Y FORTALECIMIENTO DE LA ETICA EN EL AMBITO DE LA
ADMINISTRACION PUBLICA PROVINCIAL
UNIDAD EJECUTORA: OFICINA ANTICORRUPCION**

Tareas realizadas:

- recepción de denuncias
- investigaciones
- denuncias interpuestas
- pedidos de informes
- proyectos normativos
- capacitación y organización de jornadas
- actuación judicial
-

PRESUPUESTO 2007

JURISDICCION 10: GOBERNACION

SUBJURISDICCION 02: SECRETARIA DE LA PRODUCCION

PROGRAMA 03: PROMOCION INDUSTRIAL, COMERCIAL Y FOMENTO DE PYMES UNIDAD EJECUTORA: SUBSECRETARIA DE INDUSTRIA, COMERCIO, PYMES Y RELACIONES ECONOMICAS INTERNACIONALES

Su finalidad es asistir, dirigir y determinar pautas en las relaciones económicas a nivel provincial, nacional e internacional. Definir rubros comerciales y de exportación prioritarios, celebrar convenios y acuerdos económicos, determinar la necesidad de presencia institucional en ferias y exposiciones. Promover el comercio exterior e interior, desarrollo minero, y la defensa del consumidor, estímulos financieros a la exportación y capacitación de mercados.

Tareas desarrolladas:

- 10 convenios acuerdos económicos
- 12 misiones comerciales para promoción
- 20.000 folletos informativos y promocionales
- 2 videos provinciales
- 25 contrataciones de personal capacitado
- 4 aportes económicos a instituciones
- 5 asistencias informáticas comerciales
- 24 recepciones de autoridades nacionales, externas

PROGRAMA 04: PROYECTOS PARA EL DESARROLLO PRODUCTIVO UNIDAD EJECUTORA: SUBSECRETARIA DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO ESTRATEGICO PARA LA PRODUCCION

Su finalidad son la elaboración de proyectos para el desarrollo productivo.

- Coordinación Ejecutiva de la Entidad Provincial de Desarrollo Agropecuario: consultorías, adquisición de equipamientos: 5
- Coordinación Ejecutiva de programas de financiamiento: 15
- Creación de base de datos – información de demandas: 1
- Programa Grupos de Intercambio Solidarios (GISER): Creación, aprobación, asesoramiento de grupos: 72
- Programa Social Agropecuario (PROINDER) Unidad Provincial: coordinación talleres y reuniones en interior: 5
- Unidad Transitoria de Instituciones - Feliciano: Coordinación ejecutiva – reuniones: 8.-

PROGRAMA 16: FORESTACION, RECURSOS NATURALES Y ECONOMIAS ALTERNATIVAS UNIDAD EJECUTORA: DIRECCION GENERAL DE RECURSOS NATURALES, FORESTACION Y ECONOMIAS ALTERNATIVAS

ACTIVIDAD 01: DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD FORESTAL, SILVICULTURA Y MONTES NATIVOS

Su finalidad es la ejecución y desarrollo de las actividades concernientes a la conservación y uso racional sustentable de recursos naturales, incentivo a la producción no tradicional, tareas de vigilancia y control de las legislaciones vigentes, promoción y desarrollo de la actividad forestal, producción de especies forestales, prevención y control de incentivo, inscripción de volúmenes de trabajo.

Tareas realizadas:

- 2 Convenios con otros organismos

PRESUPUESTO 2007

JURISDICCION 10: GOBERNACION

SUBJURISDICCION 02: SECRETARIA DE LA PRODUCCION

- 2 actualizaciones del sistema estadístico
- 2 jornadas forestales
- 6 jornadas de capacitación
- Participación en congresos, reuniones científicas, giras técnicas
- Plan nacional de lucha contra fuego:
 - formación de 6 brigadistas
 - 3 convenios
 - 3 convenios con organismos nacionales
 - capacitación de 30 combatientes
 - convenio con PNMF: 1

- Programa Determinación Índice de Peligro Inc.
 - Convenio Parque Nacional El Palmar
 - 4 convenios con estaciones Meteorológicas
 - 360 evaluaciones diarias
 - 360 difusión diaria

- Plan Forestal Nacional
 - 300 Proyectos aprobados en trámite
 - 300 inscripciones plantadores
 - 180 estudios de impacto ambiental
 - 20 informes técnicos de impactos mayores 100 Has.

- Difusión acciones sector forestal
 - 30 charlas radiales
 - 30 reuniones productores
 - 20 difusiones en periódicos

- Vivero Delta
 - funcionamiento, producción de plantas, mantenimiento estaqueros: 100 mts.

- Plan Forestal Nacional Ley N° 25.080 y 9.243
 - 1 Convenio con otros Organismos
 - 130.000 has. Forestadas bajo control
 - 300 proyectos aprobados
 - 4000 has. Certificadas con forestación
 - 8000 has. Certificadas con labores

- Inventario Forestal Provincial
 - 1 actualización has. Forestadas y cortadas
 - 1 capacitación técnica por uso de imágenes

- Impacto Ambiental
 - 20 Informes de impacto ambiental para planes forestales menores de 100 has.
 - 180 análisis de impactos presentados en predios con proyectos forestales mayores de 100 has.

- Plan Provincial Protección y Lucha contra el Fuego Ley N°9291
 - 5 convenios con otros organismos
 - protección a 130.000 y 200.000 has. Forestadas y de montes nativos
 - conformación de 6 brigadas temporarias de lucha
 - 3 meses de prohibición de quemas temporarias y control
 - contratación de 20 brigadistas temporarios

ACTIVIDAD 02: CONSERVACIÓN DE LOS RECURSOS ICTICOS NATURALES

PRESUPUESTO 2007

JURISDICCION 10: GOBERNACION

SUBJURISDICCION 02: SECRETARIA DE LA PRODUCCION

Desarrolla tareas de implementación y ejecución de políticas para la preservación, conservación y uso sustentable de los recursos naturales renovables

Tareas realizadas

- 10 convenios de Aplicación Ley Nº 8967 – Areas Protegidas
- 10 asistencia técnica a criaderos
- 10 estudio agroecológico del carpincho
- 15 establecimientos afectados al programa estudio especie cinegéticas
- 20 monitoreo programa nacional tupunambis
- 1 estudio población coypo
- 1 estudio programa regional del sábalo
- 500 afiches informativos caza y pesca
- 8000 folletos

ACTIVIDAD 03: CONTROL DE USO DE FUENTES DE AGUA

- Asistencia técnica a 89 productores
- 22 dictámenes legales por infracciones
- 6 solicitudes de permisos
- 44 denuncias por conflictos hídricos
- 24 relevamiento catastro y registro de represas

ACTIVIDAD 04: PRESERVACION Y CONSERVACION DE HUERTA, AROMÁTICAS Y OTRAS PRODUCCIONES ALTERNATIVAS

- 12 asesoramientos técnicos a productores
- seguimiento de colección de especies y selección
- asistencia a congresos, cursos y jornadas

ACTIVIDAD 05: PRESERVACION Y CONSERVACION DE SUELOS

- 400 Evaluación de Proyectos Ley nº8318
- 120 inspecciones a productores

PROGRAMA 17: PRESERVACION DE LA SANIDAD VEGETAL

UNIDAD EJECUTORA: DIRECCION GENERAL DE PRODUCCION VEGETAL

- 10 reuniones con asociaciones de citricultores y Federación del Cítrus de Entre Ríos
- 20 actas de infracción
- 20 monitores grupos PRE GISER
- control de la recaudación de guías de transporte de fruta cítricas de la Provincia: 75.700 guías rendidas.
- 2 reuniones convocadas por el SENASA para la aplicación del SICOFHOR (sistema de control de frutas y hortalizas)
- 3 convenios de adhesión
- 2 encuentros de técnicos Comité Federal de Semillas
- Aplicación Ley de Plaguicidas Nº6599 – violación de normativa (200 investigaciones en situ, 100 visitas para regulariza situaciones, 30 expedientes cobro de multas)
- Difusión métodos del control de la plaga (3 ciclos de charlas, 5 inspecciones in situ, 2 encuentros de técnicos).

PRESUPUESTO 2007

JURISDICCION 10: GOBERNACION

SUBJURISDICCION 02: SECRETARIA DE LA PRODUCCION

PROGRAMA 18: FISCALIZACION DE LA CONSERVACION, USO Y EXPLOTACION DE LOS RECURSOS

UNIDAD EJECUTORA: DIRECCION DE FISCALIZACION

Deportiva menor: residente, licencias otorgadas 66
Deportiva menor: turismo de aventura: licencias otorgadas: 14
Comercial residente: 44
Comercial no residente: 1
Acopio 1000 pieles y cuero: licencias otorgadas: 2
Acopio pieles y cuero : n° de certificación 7
Comercio confección de prenda: licen. Otorg. 6
Deportiva residente: mayor : licen. Otorg. 11
Deportiva no residente: licen.otorg.126
Comercial residente con malla: 36
Comercial no residente con malla: 7
Acopio y venta residente emb.+2000 kg: licenc. Otorg.18
Comercial residente con Esp. Tarro y otros: licenc.otorg.29
Acopio y venta residente minorista: licenc.otog.16
Deportiva residente embarcado: licenc.otorg.: 713
Deportiva residente guía de pesca: 31

PROGRAMA 20: PROMOCION Y FISCALIZACION DE LA ACTIVIDAD MINERA

UNIDAD EJECUTORA: DIRECCION GENERAL DE MINERIA

Metodología: Recorridas territoriales y contactos por medios indirectos de comunicación con el sector productivo y autoridades del orden municipal, provincial y nacional, realizando inspecciones para la detección de infractores y control de la actividad minera, aplicando la legislación vigente mediante resoluciones, decretos y normas regladas por la Provincia y la Nación. Asimismo asesoramiento a los productores mineros, integrando el Fondo de Fomento Minero para el desarrollo de acciones como ser: convenios, capacitación y promoción para el sector.-

Tareas realizadas:

- 97 productores mineros registrados
- 72 resoluciones de concesiones precarias
- 25 decretos de concesión.
- 78 buques registrados
- control de pagos
- 12 sanciones aplicadas (multas)
- 93 visitas al productor (policía minera)
- 21 inspecciones productores mineros
- 16 actas de comprobación
- 1149 declaraciones juradas
- 1 informe mensual producción minera
- 14 empresas asistidas

PROGRAMA 21: PROMOCION DEFENSA DEL CONSUMIDOR

UNIDAD EJECUTORA: DIRECCION DE DEFENSA DEL CONSUMIDOR

La Dirección de Defensa del Consumidor ejecuta políticas tendientes a orientar, controlar y fiscalizar los procesos de distribución, comercialización y consumo a efectos de prevenir y corregir distorsiones en el mercado interno en defensa de los intereses tanto de los consumidores y usuarios como de los comerciantes e industriales. Informar, educar y defender

PRESUPUESTO 2007

JURISDICCION 10: GOBERNACION

SUBJURISDICCION 02: SECRETARIA DE LA PRODUCCION

a los consumidores y usuarios de bienes y servicios (Organismo Autoridad de Aplicación de las Leyes Nacionales Nros.: 24.240 de Defensa del Consumidor, 22.802 de Lealtad Comercial y 19.511 de Metrología Legal).

Tareas realizadas en el año 2007:

- 6960 asesoramientos (personales, telefónicos y correos electrónicos).
- 1700 tramites de expedientes.
- 415 audiencias de conciliación, aplicando la metodología de resolución de conflictos.
- Eventos: "Primer Seminario Buenas Prácticas Comerciales, Normas de Calidad IRAM, 9900/06, Def. Del Cons. y Lealtad Com. Para comerciantes y empleados de comercio", "Seminario de Capacitación Buenas Prácticas Comerciales, Responsabilidad del Operador Turístico y Derechos del Turista Consumidor".-
- Firma convenios con OMICs (Oficinas Municipales de Defensa del Consumidor, suscriptos con Municipios de Federación y Basavilbaso)
- Asistencia Técnica: coordinación tareas de recepción de denuncias y toda otra inherente hasta la audiencia de conciliación (152 audiencias en el interior de la Provincia).
- 137 inspecciones a comercios en general, par control cumplimiento Leyes Nacionales: 22.802, 19511 y 24.240.
- 800 visitas de asesoramiento (entrega instructivos exhibic. Precios y redondeo)
- Participación activa en COFEDEC y su comité Ejecutivo con reuniones durante todo el año y en todo en país (7 reuniones y 2 disertaciones en 2 provincias)

PROGRAMA 22: DESARROLLO DEL COMERCIO INTERIOR

UNIDAD EJECUTORA: DIRECCION DE COMERCIO INTERIOR

Se mejoró sustancialmente el Manual de Procedimientos en Gestión de Calidad.

Se desarrolló un Manual de Innovaciones que sus requisitos de procedimientos son directrices de recomendaciones y que también son certificables.-

PROGRAMA 23: PROMOCION Y DESARROLLO DEL COMERCIO EXTERIOR

UNIDAD EJECUTORA: DIRECCION GENERAL DE COMERCIO EXTERIOR Y RELACIONES ECONOMICAS INTERNACIONALES

Tareas realizadas:

- Ferias Internacionales y Misiones Comerciales en el exterior:
 - 9 Ferias
 - 9 misiones técnicas
 - 85 comisiones
- Stand en eventos provinciales, nacionales e internacionales:
 - 8 muestras
 - 24 comisiones de servicio
- Seminarios de capacitación y asesoramiento:
 - 9 asesoramiento
 - 28 comisiones de servicio

PRESUPUESTO 2007

JURISDICCION 10: GOBERNACION

SUBJURISDICCION 02: SECRETARIA DE LA PRODUCCION

- Rondas Internacionales de negocios- misiones comerciales
 - 8 reuniones
 - 24 comisiones de servicio
- Programa sectoriales de promoción a las exportaciones
 - 15 investigaciones
 - 18 comisiones de servicio
- Reuniones mensuales con el Consejo Asesor de Comercio Exterior
 - 3 reuniones
- Actualización del Directorio de Exportadores Entrerrianos
 - 300 estudios
 - 450 ediciones
 - 350 ejemplares
- Premio al Exportador Entrerriano
 - 36 premiados
- Estudios de mercado
 - 55 estudios

PROGRAMA 24: DESARROLLO INDUSTRIAL Y MEJORAMIENTO DE COMPETITIVIDAD DE LA MICRO, PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA

UNIDAD EJECUTORA: DIRECCION GENERAL DE PROMOCION INDUSTRIAL Y PYMES

- 1200 certificados de inscripción en el Registro Industrial de la Provincia
- 2000 consultas
- Aplicación Ley N°6260 – Prevención y Control de la Contaminación Ambiental de las Industrias:
 - 400 certificados de radicación de las industrias
 - 70 certificados de funcionamiento
 - 30 certificados de habilitación sanitaria
 - 100 inspecciones
 - 200 informes técnicos
- Aplicación ley N°6726 – Régimen de Promoción Industrial:
 - 15 consultas
 - 8 solicitudes de trámite
 - 4 contrato de promoción industrial aprobado
- Aplicación de la Ley N°7957 – Creación, definición, autorización de parques y áreas industriales
 - 10 consulta
 - 10 comisiones de servicio
 - 12 informes sobre factibilidad técnica
 - 4 proyectos de parques y áreas industriales
- Control del parque industrial de Villaguay
 - 5 informe técnico
 - 5 evaluaciones de proyectos
 - 5 convenio de preadjudicación de lotes
- 25 solicitudes de información sobre parques y paseos industriales

PRESUPUESTO 2007

JURISDICCION 10: GOBERNACION

SUBJURISDICCION 02: SECRETARIA DE LA PRODUCCION

- tasaciones industriales
- 800 consultas para asesoramiento al sector productivo sobre líneas de créditos disponibles

- Relevamiento de los sectores industriales de la provincia y su asistencia técnica

- Jornadas, seminarios y dictado de cursos referentes a la promoción y capacitación industrial
 - 8 seminarios
 - 6 cursos
 - 300 certificados de asistencia expedidos
 - 30 comisiones de servicio

- Participación en programas municipios productivos
 - 60 municipio asistidos
 - 60 juntas de gobierno asistidas
 - 100 comisiones de servicio

- Participación en ferias
 - 30 comisiones de servicio
 - 5 ferias

PROGRAMA 25: EVALUACION DE PROYECTOS DE INVERSION PARA EL DESARROLLO DE LA PRODUCCION PROVINCIAL

UNIDAD EJECUTORA: DIRECCION DE ESTRATEGIAS PLANIFICACION Y ELABORACION DE PROYECTOS

- Colaboración en el Proyecto Fortalecimiento Financiero del Programa Evita
- Desarrollo del Sistema Integrado de Información Productiva (incluye Sistema de Información Geográfica SIG:
 - 4 informes de estimaciones agrícolas.
 - 8 capas temáticas varias georeferenciadas
 - 1 SIG Agrícola
 - 1 SIG Ganadero

- Realización de capacitación SIG a personal de la Secretaría a oficinas colaboradoras: 2 cursos realizados
- Tareas conjuntas con otras áreas de la Subsecretaría: 2 informes
- Tareas conjuntas con Consejo General de Educación: 4 Documento de Proyecto/Informe
- Tareas conjuntas con Consejo General de Educación : 12 informes
- Tareas conjuntas con Unidad Ejecutora Provincial: 12 informes

PROGRAMA 26: DESARROLLO PRODUCTIVO

UNIDAD EJECUTORA: DIRECCION DE DESARROLLO, ECONOMIA Y MERCADOS

Tierras e Islas Fiscales

Aplicación de la Ley N° 9603

- 14 Resoluciones de adjudicación
- 90 contratos de arrendamiento
- 2 selección pública de ofertas
- 400 asesoramientos

Comodatos

- 10 tierra firme

PRESUPUESTO 2007

JURISDICCION 10: GOBERNACION

SUBJURISDICCION 02: SECRETARIA DE LA PRODUCCION

- 38 planos mensura: registro/visaciones
- 22 cobro de deuda: seguimiento de los pagos de deudores por créditos de reagrupamiento parcelario, adjudicatarios por venta directa mediante leyes especiales, adjudicatarios a ocupantes de colonias oficiales o adjudicatarios de licitación.
- 50 intimaciones a personas no autorizadas a ocupar inmuebles de propiedad del Superior Gobierno de la Provincia administrados por la DDEYM y deudores por créditos de reagrupamiento parcelario, adjudicatarios por venta directa mediante leyes especiales.
- 17 grupos GISER: formación de grupos de intercambio solidarios
- 2 disoluciones de los grupos GISER.
- 40 capacitaciones para la asistencia técnica.
- 20 encuentros regionales reuniones – jornadas.

Economía

Modelos productivos

70 actualización de los modelos productivos para calcular los valores medios de la hectárea de tierra según zona agro ecológica para determinar lo avalúos del impuesto inmobiliario rural.

PROGRAMA 28: INTERCAMBIO COMERCIAL, INDUSTRIAL Y DE SERVICIOS INTERNACIONALES

UNIDAD EJECUTORA: INSTITUTO ZONA FRANCA DE CONCEPCION DEL URUGUAY.

- Habilitación de la Zona Franca por parte de la Administración de Aduanas.
- Fiscalizar el cumplimiento de las obligaciones contraídas por el concesionario a cargo de la explotación.
- Servir a la autoridad de aplicación (Ministerio de Economía de la Nación) como órgano de consulta y asesoramiento permanente sobre las actividades de la Zona Franca de Concepción del Uruguay.
- Remitir toda información que requiera la Autoridad de Aplicación
- Promocionar los beneficios resultantes de la utilización de esta herramienta en las empresas de la provincia y del país.
- Comercialización de la Zona Franca en forma conjunta con la empresa concesionaria.
- Controlar el pago regular, por parte del concesionario a favor de la Provincia, del canon trimestral por la explotación.
- Aplicación del reglamento de funcionamiento de la Zona Franca

PROGRAMA 29: CONTROL DE EVOLUCION DE LOS PRECIOS Y DE LA ESTRUCTURA DE COSTO DE LA CADENA DE LA PRODUCCION Y COMERCIALIZACION

UNIDAD EJECUTORA: DIRECCION DE SEGUIMIENTO DE PRECIOS

Las actividades realizadas en el año 2007 aportaron a las políticas de precios instrumentadas a nivel provincial y nacional tendientes a generar una oposición práctica a las tendencias inflacionarias. Además se logró aplicar estrategias de control inflacionario a nivel provincial a través de los acuerdos con los comercios, logrando así una evaluación y monitoreo de las particularidades del mercado provincial para una mayor defensa de los derechos de los consumidores. Se hicieron respetar los acuerdos nacionales en todas las cadenas de comercialización que firmaron dichos acuerdos y operan en el territorio provincial.-

- Asesoramientos (personales y telefónicos): 680 aproximadamente.
- Coordinación de reuniones con diferentes empresas a los efectos de acordar y establecer precios: 36 aprox.
- Reuniones articuladas en comercios de diferentes ciudades de cabeceras departamentales: 48 aprox.
- Asistencia técnica: otorgamiento de información a las personas acerca de las herramientas necesarias para una mejor defensa de sus derechos: 480 aprox.
- Permanente monitoreo del comportamiento de precios de comercio: 4080 aprox.

PRESUPUESTO 2007

JURISDICCION 20: MINISTERIO DE GOBIERNO, JUSTICIA, EDUCACION, OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

SUBJURISDICCION 01: MINISTERIO DE GOBIERNO, JUSTICIA, EDUCACION, OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

PROGRAMA 33: PRESTACION DEL SERVICIO DE SEGURIDAD A LA POBLACION Y BIENES

UNIDAD EJECUTORA: JEFATURA DE POLICIA

- Niveles de Dirección y Supervisión: 703.500 horas hombre
- Patrullaje en vehículos: 3.517.500 horas hombre
- Recorridas peatonales: 3.780.000 horas hombre
- Personal realizando represión de delitos: 5.250.000 horas hombre
- Personal en apoyo administrativo y logístico: 2.887.500 horas hombre

Dicho cálculo se ha realizado en virtud a los volúmenes de tareas que realiza el personal policial en los distintos niveles y lugares de la geografía provincial.

- Oficiales ayudantes egresados: 82
- Agentes de policía egresados: 239

Dicho cálculo se ha realizado en virtud a los egresos que se realizan en las distintas escuelas de formación, acorde a las políticas institucionales.

PRESUPUESTO 2007

**JURISDICCION 20: MINISTERIO DE GOBIERNO, JUSTICIA, EDUCACION, OBRAS
Y SERVICIOS PUBLICOS
SUBJURISDICCION 02: SECRETARIA DE JUSTICIA, SEGURIDAD Y DERECHOS
HUMANOS**

**PROGRAMA 19: ORGANIZACION Y FUNCIONAMIENTO DEL SERVICIO PENITENCIARIO
UNIDAD EJECUTORA: DIRECCION GENERAL DEL SERVICIO PENITENCIARIO**

- 398 Internos recibieron formación profesional, capacitación laboral, educación formal y no formal.
- 781 internos asistidos en salud
- 781 internos asistidos socialmente
- 150 agentes penitenciarios formados
- 145 agentes penitenciarios capacitados
- 11 profesionales incorporados
- 404.729 raciones de alimento otorgadas

PRESUPUESTO 2007

JURISDICCION 30: MINISTERIO DE ECONOMIA, HACIENDA Y FINANZAS

PROGRAMA 01: ACTIVIDAD CENTRAL

UNIDAD EJECUTORA: DIRECCION DE DESPACHO

- Se registraron expedientes generados en otras jurisdicciones y por esta Jurisdicción.
- Se notificaron de las normas legales a distintas reparticiones y personas involucradas
- Se redactaron decretos, resoluciones, informes relacionados con el aspecto presupuestario, etc.

ACTIVIDAD 04-01 : ASISTENCIA PRESUPUESTARIA, CONTABLE Y FINANCIERA

UNIDAD EJECUTORA: DIRECCION DE ADMINISTRACION DEL MINISTERIO DE ECONOMIA, HACIENDA Y FINANZAS

- Elaboración y ejecución del Presupuesto General de Gastos
- Ajuste de créditos presupuestarios
- Informes de avance de la ejecución de gastos de la Jurisdicción
- Control y destino de los fondos de las áreas con recursos propios
- Pago de los gastos autorizados por autoridad competente
- Rendiciones de cuentas ante los organismos de control
- Procesos de compras y contrataciones de necesidades propias de las áreas
- Liquidaciones y pago de sueldos al personal de la jurisdicción
- Situación escalafonaria del personal por área.

PROGRAMA 16: DIRECCION Y COORDINACION DEL PROCESO PRESUPUESTARIO

UNIDAD EJECUTORA: DIRECCION DE GESTION PRESUPUESTARIA

- Apertura analítica 2007.
- Elaboración del Presupuesto General de Gastos y Recursos para el año 2008.
- Dictámenes referidos a la modificación de créditos y cálculo de recursos.
- Actualización del cálculo de recursos en función a los decretos y resoluciones que lo modifican.
- Intervención en lo referente a modificaciones en las situaciones de revista de los agentes de las plantas de cargos de la Administración Pública Pcial.
- Asesoramiento técnico en todo trámite relacionado con la incorporación a planta permanente de personal afectado por Ley N°9717- Ex agentes del Hotel Mayorazgo y Personal con contrato de servicio de acuerdo a las pautas impartidas por la Superioridad.
- Asesoramiento en todo trámite relacionado con la recategorización del Personal de la Administración Pública Provincial de acuerdo a las Directivas N°20, 25 y 26 del Sr. Gobernador.

UNIDAD EJECUTORA: DIRECCION DE ANALISIS FISCAL

- Elaboración y presentación de la planillas 7, 8, 9 y Cargos Testigos correspondiente a la Planta de Personal Ocupada y la nómina de la misma en el Sector Público No Financiero, según lo establecido en la Ley 25.917 del Régimen Federal de Responsabilidad Fiscal.
- Estimación de los Gastos Tributarios establecidos por aplicación del Artículo 18º de la Reglamentación de la Ley 25.917.
- Elaboración de Indicadores de Gestión Pública (Sectoriales, Fiscales y Financieros y Tributarios) correspondiente al año 2.006 en cumplimiento del régimen Federal de Responsabilidad Fiscal.
- Confección y actualización de series estadísticas sobre la Distribución de Recursos Nacionales.
- Elaboración de la planilla correspondiente al Gasto en Educación para el cumplimiento del Consejo Federal de Responsabilidad Fiscal.

PRESUPUESTO 2007

JURISDICCION 30: MINISTERIO DE ECONOMIA, HACIENDA Y FINANZAS

- Resumen Anual de la Política Salarial y Asignaciones Familiares de nuestra provincia.
- Colaboración para el Ministerio de Economía, Hacienda y Finanzas de la Provincia de Entre Ríos en materia de Análisis del Presupuesto Nacional y en el Régimen de saneamiento definitivo de la situación financiera entre el estado nacional, las provincias y la ciudad autónoma de Buenos Aires Decreto 1.385/05 del PEN.

PROGRAMA 17: ADMINISTRACION DE LOS RECURSOS HUMANOS DE LA ADMINISTRACION PUBLICA PROVINCIAL

UNIDAD EJECUTORA: DIRECCION GENERAL DE PERSONAL

- Colaboró en el ordenamiento y en la vinculación correspondiente a la actualización de los datos correspondiente al legajo personal de los agentes de la Administración Pública.
- Llevó en estricto control las designaciones efectuadas en el ámbito de la Administración Pública.
- Otorgó las altas y bajas respectivas verificando el cumplimiento de la normativa vigente.
- Analizó todo acto administrativo relacionado con su función observando no contraríen la normativa vigente en la materia en cuestión.
- Llevó el archivo particular de los antecedentes de cada empleado público mediante su legajo personal.
- Intervino en la organización de las plantas orgánicas de toda repartición.
- Se implementó Directiva 20 y 25.
- Intervención en la aplicación de la Directiva 7 - Leyes 9235 y 9427.
- Controló las incompatibilidades de cargos según la legislación vigente.

PROGRAMA 19: GENERACION Y ANALISIS DE INFORMACION FINANCIERA:

UNIDAD EJECUTORA: CONTADURIA GENERAL DE LA PROVINCIA

La Contaduría General tiene a su cargo la identificación, valuación, procesamiento y exposición de los hechos económicos que afecten la Hacienda Pública Provincial. Además ejercer el control previo e interno de la Hacienda Provincial conforme a las disposiciones constitucionales y legales que son de su competencia.-

- Ejerció el control interno de la gestión económico- financiera de la Hacienda Pública Provincial, interviniendo preventivamente los órdenes de pago y las que autoricen gastos, conforme Artículo 142º (Constituc. Pcial.).
- Analizó todos los actos administrativos, realizó arcos
- Administró el Sistema de Contabilidad Gubernamental de la Hacienda Provincial mediante instrumentación de los subsistemas de registración presupuestaria, de Fondos y Valores, de los bienes del Estado y de la Deuda Pública, en base a datos provenientes de las operaciones que realizan las distintas jurisdicciones o entidades del gobierno provincial.
- Elaboración de la Cuenta General del Ejercicio de la Administración Provincial, de conformidad a lo dispuesto por el Artículo 51º Inc.e) y Artículo 52º de la Ley 5140 (T.O. Dto.404/95 MEOSP).
- Administró el Sistema del Seguro de Vida – Ley 3011
- Se realizaron las liquidaciones de Coparticipación de Impuestos a Municipios de acuerdo a lo dispuesto por Ley Nº 8492 y modificaciones.
- Registrar las declaraciones juradas patrimoniales Ley 3886 – de funcionarios y agentes del Poder Ejecutivo.
- Elaboración mensual de información p/PAF según Convenio Nación.-

PRESUPUESTO 2007

JURISDICCION 30: MINISTERIO DE ECONOMIA, HACIENDA Y FINANZAS

PROGRAMA 20: PROGRAMACION Y ADMINISTRACION DE INGRESOS Y PAGO UNIDAD EJECUTORA: TESORERIA GENERAL DE LA PROVINCIA

Tareas:

- 1- Realización de funciones operativas, recepción de ingresos – cumplimiento de Órdenes de Pago – Remisión de fondos a Organismos dependientes del Estado Provincial, Proveedores, Contratistas, Pago de Haberes, Subsidios y Seguros de Vida Ley 3011 – Remisión a los Municipios de los montos correspondientes a la Coparticipación de Impuestos – y demás establecidas por la Ley de Contabilidad.
- 2- Desarrollo de la Programación Financiera Mensual.
- 3- Incorporación de forma definitiva, al Sistema SIAF como único sistema de registro de las operaciones financieras ejecutadas por este Organismo.
- 4- Realización de conciliaciones, auditorías y demás controles sobre las cuentas corrientes administradas por este Organismo – y sobre fondo unificado.
- 5- Generación, conjuntamente con la Contaduría General de Informes sobre Saldos de Remanentes de Recursos Afectados.
- 6- Generación, en forma mensual, de la Situación del Tesoro, discriminando los saldos de Valores Activos por cuenta y fuente financiera y Valores Pasivos por Concepto del Gasto y fuente financiera.
- 7- Intervención en trámites de Compensación de impuestos iniciados por los diferentes Proveedores del Estado Provincial, en el marco del art. 74 del Código Fiscal.
- 8- Generación de informe sobre los Recursos Nacionales ingresados a efectos de la liquidación de la Coparticipación a los Municipios.
- 9- Custodia de los libramientos pendientes de pago que conforman el saldo de Valores Pasivos de la Situación del Tesoro Provincial.
- 10- Intervención a través de informes y/o dictámenes en los distintos trámites que así lo requieran.

PROGRAMA 21: COOPERACION Y ASISTENCIA TECNICA A MUNICIPIOS UNIDAD EJECUTORA: DIRECCION GENERAL DE RELACIONES MUNICIPALES

Su función es promover la participación de los Municipios en la búsqueda conjunta de soluciones a problemas comunes, consolidando las relaciones Provincia – Municipio. Atento a esto brinda asesoramiento económico e institucional a los Municipios, llegando a cada lugar de la Provincia a través de visitas continuas generando así desde ésta Dirección un espacio de apoyo de gestión en cuestiones administrativas que le sean sometidas.

Tareas realizadas:

- Colaboración en todas las gestiones que requieran los Municipios ante Organismos Provinciales y Nacionales.
- Asesoramiento a través de reuniones con intendentes y funcionarios municipales, sobre temas económicos o institucionales que hacen al desarrollo del Municipio.
- Cursos de capacitación en temas municipales dirigidos a los funcionarios municipales
- Asistencia a Jornadas de Formación Nacional y Provincial destinada a funcionarios provinciales vinculados asuntos municipales.

PRESUPUESTO 2007

JURISDICCION 30: MINISTERIO DE ECONOMIA, HACIENDA Y FINANZAS

PROGRAMA 23: REGISTRO Y ORDENAMIENTO CATASTRAL UNIDAD EJECUTORA: DIRECCION DE CATASTRO

La actividad se centra en la recopilación, ordenamiento y publicidad de información relativa a bienes inmuebles del territorio en sus aspectos físico, jurídico y económicos.

El objetivo es gestionar este volumen de información gráfica y alfanumérica con las nuevas herramientas informáticas, conformando un Sistema de Información Geográfico con base parcelaria y por ende un Catastro multipropósito.

Tareas

- Registro y Documentación de Mensuras: 14.525
- Tramitación Certificados de Planos de Mensuras: 17.452
- Sustitución, Anulación o Corrección de Documentos de Mensuras Reg.: 262
- Transferencias de Dominio: 11.371 parcelas
- Modificaciones, Bajas y Altas (no incluye transferencias): 35.073 parcelas
- Delimitaciones de Areas Jurisdiccionales: 3
- Reclamos Rurales y anexiones de linderos: 80 parcelas
- Modificaciones Gráficas Rurales: 950: parcelas
- Estudios de fotointerpretación de doc. de mensuras y proyectos subdivisión: 507

PROGRAMA 26: SISTEMA DE CONTRATACIONES DEL ESTADO Y SUMINISTROS UNIDAD EJECUTORA: DIRECCION GENERAL DE CONTRATACIONES DEL ESTADO Y SUMINISTROS

Contratación de suministros, servicios, consultorías, compraventa de bienes nuevos y usados y locaciones de bienes y servicios por medio de procedimientos licitatorios, por montos superiores a \$25.000.- para los tres poderes del Estado, inclusive Entes Autárquicos, conforme lo establece el Decreto N°795/96-MEOSP. Control de la entrega de bienes y posterior remisión del expediente de pago a Tesorería General o al Servicio Administrativo Contable correspondiente. Mantenimiento del Registro de Proveedores del Estado.

Tareas realizadas:

- 121 pliegos
- 102 aperturas
- 102 cuadros comparativos y de observaciones
- 115 reuniones de comisión de compras
- 240 tramitaciones de expedientes de pago
- 280 controles de entrega
- 103 inscripciones al Registro de Proveedores
- 150 actualización de Inscripciones de R.P.
- 9 intervenciones en certificaciones contratación directa vía excepción
- 8 intervenciones en locaciones de inmueble

PROGRAMA 27: FISCALIZACION DEL AGENTE FINANCIERO UNIDAD EJECUTORA: UNIDAD OPERATIVA DE CONTROL DEL AGENTE FINANCIERO

La Unidad Operativa de Control del Agente Financiero tiene como misión fiscalizar el cumplimiento de los servicios a cargo del Agente Financiero de la Provincia y las condiciones de prestación.

Las metas han sido establecidas de acuerdo al Contrato de Agente Financiero Ley N°9645.

PRESUPUESTO 2007

JURISDICCION 30: MINISTERIO DE ECONOMIA, HACIENDA Y FINANZAS

Tareas realizadas:

1. Controlar las liquidaciones de las retribuciones mensuales presentadas por el Agente Financiero, verificando su correcta aplicación y efectuar los reclamos que considere pertinentes: 12 liquidaciones mensuales controladas.
2. Informar trimestralmente al Ministerio de Economía, Hacienda y Finanzas, para su posterior remisión al Poder Legislativo, respecto al grado de cumplimiento de las obligaciones asumidas por el Agente Financiero, reportes económico-financieros de la Entidad, y/o demás informes que le sean requeridos: 12 informes trimestrales emitidos
3. Analizar los Estados Contables del Agente Financiero en forma trimestral, según los informes de Auditoría Externa presentados al Banco Central de la República Argentina: 4 estados contables realizados
4. Calificar y verificar la suficiencia de los títulos públicos preñados a favor de la Provincia de Entre Ríos, para asegurar el mantenimiento del valor de la Garantía de Cumplimiento del Contrato de Agente Financiero: 12 informes de estado de garantía controlados.
5. Dictaminar sobre los Convenios Operativos a suscribir entre el Agente Financiero y los Organismos y Personas Jurídicas de la Provincia: 5 dictámenes emitidos
6. Recibir las notificaciones formales por parte del Agente Financiero respecto a hechos y/o situaciones derivadas del Convenio: 5 notificaciones recibidas.
7. Recibir y dar trámite a solicitudes/denuncias sobre servicios prestados por el Agente Financiero: 30 notas/expedientes recibidos.

PROGRAMA 28: PROGRAMACION, TRAMITACION Y EVALUACION DE LAS OPERACIONES EN EL USO DEL CRÉDITO

UNIDAD EJECUTORA: DIRECCION DE FINANCIAMIENTO Y CREDITO PUBLICO

Su objetivo es atender y participar en la programación de las operaciones de financiamiento originadas en el crédito, como así también en programas especiales de financiamiento y en la evaluación de los servicios de la deuda que se generen.

- Tramitación tendiente a la concreción de financiamiento participando en su análisis : 13 informes
- Asistir en la negociaciones y relaciones con organismos financieros : 38 informes

PROGRAMA 29-01: RECAUDACION Y FISCALIZACION DE IMPUESTOS

UNIDAD EJECUTORA: DIRECCION GENERAL DE RENTAS

Tareas desarrolladas:

- 2.920.000 avisos de vencimientos de los Impuestos automotor, urbano, rural y subrural.
- 800.000 avisos de vencimiento del Impuesto automotor.
- 896 fiscalizaciones externas realizadas en el domicilio del contribuyente.
- 8.858 intimaciones
- \$781.496.838 en recaudación.
- Desarrollo portal Web para contribuyentes
- Reorganización interna de las Representaciones Territoriales.

PRESUPUESTO 2007

JURISDICCION 40: MINISTERIO DE SALUD Y ACCION SOCIAL SUBJURISDICCION 01: MINISTERIO DE SALUD Y ACCION SOCIAL

PROGRAMA 02: COORDINACION DE PROGRAMAS BASICOS DE ASISTENCIA Y JUVENTUD UNIDAD EJECUTORA: DIRECCION DE INTEGRACION COMUNITARIA

Tareas realizadas:

- 1002 pensiones otorgadas Ley 4035
- 45 actos realizados por entrega de pensiones Ley 4035
- 365 jornadas de trabajo
- 55 viajes por toda la provincia por trámites de pensiones Ley 4035
- 65 reuniones con individuos involucrados con la temática relacionada a las pensiones Ley 4035
- 7 charlas – conferencias

PROGRAMA16: ATENCION DE COMEDORES ESCOLARES, INFANTILES, COMUNITARIOS Y DE HOGARES UNIDAD EJECUTORA: DIRECCION DE COMEDORES

De acuerdo a las nóminas presentadas por las escuelas e instituciones que dirigen los comedores, fueron otorgadas las partidas de racionamiento de los beneficiarios inscriptos. Esta modalidad se aplica tanto para comedores escolares, infantiles, ancianos y también para la Copa de Leche Reforzada.

Las partidas son otorgadas mes a mes y de esa misma manera son controladas en sus gastos a través de las rendiciones presentadas por cada uno de los comedores.

Asimismo se efectúan supervisiones a los establecimientos que son cubiertos por esta Dirección con partidas de racionamiento.

De la misma manera se adopta el criterio para la instrumentación de la Copa de Leche Reforzada en donde esta Dirección aporta el 25% de la ración.

| | <u>Raciones</u> | <u>Período de ejecución</u> |
|--------------------------------------|-----------------|-----------------------------|
| - Comedores Escolares | 19.603.240 | 01-01-2007 al 31-12-2007 |
| - Comedores Infantiles | 10.054.540 | 01-01-2007 al 31-12-2007 |
| - Comedores de Ancianos | 3.259.680 | 01-01-2007 al 31-12-2007 |
| - Copa de Leche Reforzada Escolares | 24.919.880 | 01-03-2007 al 31-12-2007 |
| - Copa de Lecha Reforzada Infantiles | 162.200 | 01-03-2007 al 31-12-2007 |

PROGRAMA 17: DESARROLLO DEL DEPORTE Y TURISMO SOCIAL UNIDAD EJECUTORA: SUBSECRETARIA DE DEPORTES

Tareas realizadas:

- 47 cursos de capacitación técnica
- 123 subsidios a deportistas para gastos de entrenamientos y/o participación en eventos
- 75 becas a deportistas destacados
- 468 subsidios a entidades privadas para actividades deportivas y otros gastos corrientes
- 49 transferencias a entidades municipales para infraestructura deportiva y otros gastos de capital
- 75 transferencias a entidades municipales
- actividades deportivas promocionales: 830 premios
- 475 traslado de delegaciones deportivas, civiles y culturales en unidades propias a diferentes eventos

PRESUPUESTO 2007

JURISDICCION 40: MINISTERIO DE SALUD Y ACCION SOCIAL SUBJURISDICCION 01: MINISTERIO DE SALUD Y ACCION SOCIAL

PROGRAMA 18: ASISTENCIA ECONOMICA Y SOCIAL A LA POBLACION CON RIESGO UNIDAD EJECUTORA: SUBSECRETARIA DE ASISTENCIA SOCIAL

- Programa Alimentario Familiar (PAF): tiene como objetivo, mejorar la calidad de vida de los sectores más vulnerables y con riesgo de subsistencia, brindando asistencia alimentaria directa, asesoramiento y capacitación.-
 - Se entregaron 794.346 tickets y se realizaron 408 viajes por toda la provincia para entregas y 145 viajes para monitoreo.
- Programa Refuerzo Alimentario Focalizado (PRAF): tiene como objetivo contribuir a la superación de la problemática nutricional de las personas de mayor vulnerabilidad socio-sanitaria de la Provincia
 - Se entregaron 1300 módulos alimentarios
 - 279.143 tickets
 - 1 entrega de módulos
 - 12 entregas de hojas tickets
 - 145 viajes realizados por toda la provincia para monitoreo
- Programa Familia por la Inclusión social:
 - 10 jornadas de trabajo
 - 7 viajes para monitoreo, evaluación y asesoramiento
 - 18 viajes proceso traspaso PJHD al Programas Familias

PROGRAMA 19: SUBSIDIOS Y PROGRAMAS ESPECIALES UNIDAD EJECUTORA: SUBSECRETARIA DE PROGRAMAS ESPECIALES

- ❖ El objetivo de este programa es la asistencia financiera mediante micro créditos en la modalidad de subsidios a personas y/o grupos de estas que se encuentren en situación de riesgo y que se hallen fuera del mercado laboral.

Se atendieron 230 casos, otorgándose la suma de \$179.936.-

- ❖ El programa "Pro Huerta" se realiza a través de las Juntas de Gobierno y Centro Pro Huerta de la ciudad de Paraná. Se intenta promover las iniciativas para la autoproducción de la huerta orgánica, familiar, institucional y comunitaria.

Insumos entregados por el INTA:

14.000 Kits – dos temporadas 9 especies
9 bolsones con 9 especies para fraccionar
970 pollitos BB
60 arboles frutales

- ❖ El Programa "Los únicos privilegiados son los Niños" tiene por finalidad contribuir a la permanencia de los niños de los sectores más vulnerables en el sistema educativo, a través de la provisión de útiles escolares, indumentaria y calzado.

Se entregaron 19.442 kits escolares

- ❖ Subsidios:
 - a) 4439 personas recibieron ayuda social por un total de \$ 1.433.873.-
 - b) 127 transferencias a otras instituciones por un total de \$ 361.700.-

PRESUPUESTO 2007

JURISDICCION 40: MINISTERIO DE SALUD Y ACCION SOCIAL SUBJURISDICCION 01: MINISTERIO DE SALUD Y ACCION SOCIAL

PROGRAMA 20: PROTECCION A LA VEJEZ UNIDAD EJECUTORA: DIRECCION DE INTEGRACION COMUNITARIA

Tareas realizadas:

- 139 subsidios otorgados a hogares privados y municipales
- 97 expediente tramitados
- Festejo del Día de la Ancianidad
- 38 supervisiones de Hogares de Ancianos
- 3 registros de cuidadores domiciliarios
- 10 jornadas de trabajo de supervisión y asistencia al Hogar Insthilart
- 52 personas atendidas por tramites de asistencia ancianos
- 1488 recepciones Trámites FR Ley 4035
- 1002 altas beneficiarios Ley 4035
- 4622 bajas beneficiarios Ley 4035

PROGRAMA 21: PROGRAMAS DE PREVENCION DE CONDUCTAS ADICTIVAS UNIDAD EJECUTORA: DIRECCION DE INTEGRACION COMUNITARIA

- 5 viajes para atención grupos comunitarios ONGs.
- 1 convenio atención a municipios
- 5 producciones de carpetas de capacitación comunitaria
- producción de folletería informativa
- 1 campamento de capacitación líderes juveniles
- 6 encuestas para estadísticas y monitoreo observatorio de drogas.

PROGRAMA 23: ATENCION A LA PROBLEMATICA DE LA MUJER UNIDAD EJECUTORA: DIRECCION DE LA MUJER

- 1 Encuentro de operadores "Prevención y contención de la violencia contra la mujer en el ámbito doméstico" desarrollado en la Asociación de Trabajadores del Estado.
- 1 encuentro sobre "Violencia Familiar" Bº Paraná XIV
- 2 charlas sobre Noviazgo sin Violencia
- 1 Encuentro Provincial por el "Día Internacional de la Mujer"

PROGRAMA 22: DESARROLLO DEL EMPLEO UNIDAD EJECUTORA: DIRECCION PROMOCION Y FOMENTO DEL EMPLEO

El programa se desarrolla a través de Organismos provinciales, ONG, Instituciones, donde los beneficiarios realizan una contraprestación de trabajo a cambio de una ayuda económica no remunerativa.

- Ayudas Sociales a Personas :Programa de Emergencia Ocupacional PEO
Cantidad de planes cobrados anuales 9.300 por un total de \$ 1.395.000.-
- Elaboración de normas legales para la aprobación de proyectos de PEO: 11
- 8 viajes de control y promoción del programa de capacitación laboral.
- Asesoramiento a 4.780 personas

PRESUPUESTO 2007

**JURISDICCION 40: MINISTERIO DE SALUD Y ACCION SOCIAL
SUBJURISDICCION 01: MINISTERIO DE SALUD Y ACCION SOCIAL**

PROGRAMA 24: VIVIENDAS SOCIALES

UNIDAD EJECUTORA: SUBSECRETARIA DE PROGRAMAS ESPECIALES

Este programa está destinado a familias entrerrianas en situación de vulnerabilidad social y habitacional, que carezcan de recursos suficientes para acceder a una vivienda digna, identificando los asentamiento urbanos en zonas de alto riesgo, garantizando el uso adecuado de espacios físicos, medio ambiente y servicios públicos.

- Se construyeron 90 viviendas de con recursos provinciales por un total de \$ 445.000.-
- Se construyeron 16 viviendas con Otros Recursos – ATN por un total de \$80.000.-

PROGRAMA 26: ATENCION SALUD MATERNO INFANTIL

UNIDAD EJECUTORA: COORDINACION PROGRAMA PLAN NACER

Cantidad de beneficiarios inscriptos: 15.927

PRESUPUESTO 2007

JURISDICCION 10: GOBERNACION

SUBJURISDICCION 01: GOBERNACION

ENTIDAD 202: UNIVERSIDAD AUTONOMA DE ENTRE RIOS

- **Facultad de Humanidades, Artes y Ciencias Sociales:** involucra distintas actividades académicas en los niveles: tecnicatura, traductorado, profesorado y licenciaturas en distintas sedes y subsedes a saber: Paraná, Concepción del Uruguay, La Picada, Oro Verde, Gualeguaychú y Concordia.
 - Alumnos ingresantes: 1675
 - Alumnos egresados: 194
- **Facultad de Ciencia de la Gestión:** involucra distintas actividades académicas en los niveles: tecnicatura, profesorado y licenciaturas, en distintas sedes y subsedes a saber: Paraná, Chajarí, Crespo, Gualeguaychú, Federación, La Paz y Villaguay.
 - Alumnos ingresantes: 1000
 - Alumnos egresados: 65
- **Facultad de Ciencias de la Vida y la Salud:** involucra distintas actividades en los niveles: tecnicatura, profesorado, en distintas sedes y subsedes a saber: Concordia, Ramirez, Villaguay, La Paz y Gualeguay.
 - Alumnos ingresantes: 637
 - Alumnos egresados: 142
- **Facultad de Ciencia y Tecnología:** involucra distintas actividades académicas en los niveles: tecnicatura, profesorado, licenciatura, maestría, en distintas sedes y subsedes a saber: Basabilbaso, Chajarí, Crespo, Concep. Del Uruguay, Diamante, Federación, Gualeguaychú, Oro Verde, Paraná, Santa Elena, Villaguay.
 - Alumnos ingresantes: 1372
 - Alumnos egresados: 91
- **Secretaria de Ciencia y Técnica:**

| | Presupuestado | inicio | terminación |
|---|----------------------|---------------|--------------------|
| - Proyectos de investigación y desarrollo | 27 | 31 | 58 |
| - Becas de iniciación a la investigación | 25 | 5 | 30 |
| - Becas de Posgrado adjudicadas | 30 | 48 | 78 |
| - jornadas de investigación de la UADER(alumnos) | 25 | 25 | 25 |
| - jornadas de investigación de la UADER(docentes) | 88 | 88 | 88 |

- **Secretaria de Extensión**

| | Presupuestado | inicio |
|--|----------------------|---------------|
| - Alumnos Beneficiarios (Becas) | 440 | 440 |
| - Niños inscriptos en el Centro Recreativo Asistencial | 142 | 160 |
| - Estudiantes y Personal no docente UADER que utilizan el servicio del CREAR UADER | 115 | 144 |

PRESUPUESTO 2007

JURISDICCION 20: MINISTERIO DE GOBIERNO, JUSTICIA, EDUCACION, OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

SUBJURISDICCION 01: MINISTERIO DE GOBIERNO, JUSTICIA, EDUCACION, OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

ENTIDAD: 201: CONSEJO GENERAL DE EDUCACION

PROGRAMA 01: ACTIVIDAD CENTRAL

ACTIVIDAD 04: JURADO DE CONCURSOS

UNIDAD EJECUTORA: CONSEJO GENERAL DE EDUCACION

- Recepción y verificación de inscripciones efectuadas en el organismo y enviadas de las DDE EGB 1,2,3 – Nivel Medio y Polimodal : 52.000 por inscripción
- Grabación de inscripciones EGB 1, 2 3 Nivel Medio y Polimodal : 52.000 por inscripción.
- Grabación de antecedentes Nivel Medio y Polimodal : 210.000 por inscripción.
- Credenciales de Puntaje EGB 3 Media y Polimodal : 67.000 por credencial.
- Listados provisorios y Def.de O. de Méritos EGB 1 y 2: 920 por listado.

PROGRAMA 16-01: ATENCION SERVICIO EDUCACION INICIAL, BASICA, REGIMENES ESPECIALES Y ADULTOS

UNIDAD EJECUTORA: DIRECCION EDUCACION INICIAL

- Capacitación para elevar la calidad educativa para todo el Nivel Inicial contemplada en sus programas “Calidad e Innovación” y “Profesionalización”: actualización curricular, aprendizajes prioritario en el nivel inicial, lineamientos curriculares para el ciclo maternal. Proyecto Oscarcito. Producción y uso de la información, versión preliminar del documento curricular para jardín maternal . revista educación Inicial, entrega material didáctico.
- Incluir en el Nivel Inicial al 100% de la población de 5 años y asegurar la incorporación de niños y niñas de 3 y 4 años. Programa “Inclusión e Identidad: creación de salas de 2, 3, 4 y 5 años. Creación de Unidades Educativas. Creación de cargos directivos y supervisión. Ampliación de las zonas de supervisión. Concurso de titularidad para supervisores.

PROGRAMA 16-03: ATENCION SERVICIO EDUCACION INICIAL, BASICA, REGIMENES ESPECIALES Y ADULTOS

UNIDAD EJECUTORA: DIRECCION DE EDUCACION JOVENES Y ADULTOS

- Diseño curricular jurisdiccional para formación profesional Resolución 507/07
- Diseño curricular Educación Jóvenes y Adultos Educación Primaria y Secundaria (1º Ciclo) resolución 508/07.
- Proyecto Integral de Capacitación “Reposicionamiento de la Educación de Jóvenes y Adultos”
- Formación profesional basada en competencia laborales.
- Dictado y seguimiento de curso de Agentes Multiplicadores para la socialización de Territorial y Sectorial del Estudio de Demanda Formativa

PROGRAMA 16-04: ATENCION SERVICIO EDUCACION INICIAL, BASICA, REGIMENES ESPECIALES Y ADULTOS

UNIDAD EJECUTORA: DIRECCION EDUCACION ESPECIAL

- Asesoramiento a Escuelas Especiales y Servicios de Educación Especial: MOI-SAIE (EGB I y II) Equipo Orientación Educac. con EGB 3- PENUUD ,
- Evaluación cualitativa: alumnos en proceso de integración.
- Pasantías laborales: alumnos escuelas de capac. Laboral.
- Capacitación: MOI – SAIE – EOE.

PRESUPUESTO 2007

JURISDICCION 20: MINISTERIO DE GOBIERNO, JUSTICIA, EDUCACION, OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

SUBJURISDICCION 01: MINISTERIO DE GOBIERNO, JUSTICIA, EDUCACION, OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

ENTIDAD: 201: CONSEJO GENERAL DE EDUCACION

PROGRAMA 17: ATENCION SERVICIOS EDUCACION POLIMODAL

UNIDAD EJECUTORA: DIRECCION DE ENSEÑANZA MEDIA Y TECNICA

- Revisión de las actuales estructuras de Nivel Medio y Polimodal, tendiente a unificar las estructuras de las Escuelas de Nivel Medio en el marco de la Ley de Educación N°26.206/06 (Decretos Provinciales en vigencia N°781/94 y N°3536/03): lograr consenso de trabajo institucional en 417 escuelas con Nivel Medio Polimodal.
- Ofertas Educativas en EGB 3 y Nivel Medio para el Ambito Rural (resol.850/07-CGE): implementación del nivel Medio orientado para el ámbito rural PLURIAÑOS (1º, 2º Y 3º AÑO), del nivel medio orientado.
- Creación escuela técnica N°4.
- Desarrollo de proyectos con financiamiento nacional.

PROGRAMA 19: ATENCION SERVICIOS DE EDUCACION PRIVADA

UNIDAD EJECUTORA: DIRECCION DE EDUCACION DE GESTION PRIVADA

- Informes técnicos de los proyectos de incorporación de Instituciones educativas según la normativa vigente.
- Informes de supervisión de las instituciones con matriculación provisoria
- Encuentros de reflexión
- Entrevistas de asesoramiento y evaluación de proyectos
- Visitas institucionales de asistencia técnica de supervisión
- Asistencia de los equipos técnicos y de supervisión en Encuentros de capacitación y formación.
- Formulación de proyectos para Plan Global.
- Producción de circulares, informes, base de datos, notas.
- Evaluación y seguimiento de las instituciones.

PRESUPUESTO 2007

JURISDICCION 20: MINISTERIO DE GOBIERNO, JUSTICIA, EDUCACION, OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

SUBJURISDICCION 03: SECRETARIA DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

ENTIDAD 302: DIRECCION PROVINCIAL DE VIALIDAD

PROGRAMA 02: ELABORACION DE ESTUDIOS Y PROYECTOS

UNIDAD EJECUTORA: DIRECCION PROVINCIAL DE VIALIDAD

Ejecución de trabajos de campaña y gabinete, control de pavimentos, realización de estudios de suelos, obras de arte, seguimiento y evaluación de rutas provinciales, control y seguimiento de obras, ensayos físicos y químicos de calidad materiales, control calidad asfalto, triaxiales, elaboración informes.

- Estudio suelos p/caminos, yacimientos, perfil edafológico, etc.: 526678 m3
- Estudios p/obras de arte, escuelas, etc: 407 m.
- Control y seguimiento de obras: 1105 km.
- Análisis físicos y químicos de materiales: 1 global
- Contratación p/ trabajos en campaña: 1376 horas hombre
- Adquisición materiales e/elaborar informes, planos, etc.; 1 global.
- Reconocimiento, evaluación visual, selección de trazas y realización de estudios topográficos planialtimétricos del camino: 300 KM.
- Elaboración de proyectos ejecutivos de caminos: 21 proyectos
- Estudios hidrológicos de las cuencas de los ríos y arroyos para cada obra de arte: 18 estudios
- Obra de arte menores: 190 estudios
- Proyectos de reparación de puentes: 4 proyectos
- Proyecto de ensanche de puentes: 4 proyectos
- Proyectos de pasarelas peatonales: 2 proyectos
- Proyectos de defensas y protección de cauces: 3 proyectos
- Pruebas de carga: 2 pruebas
- Evaluación de proyectos e informes técnicos: 8 cantidad de evaluaciones
- Recepción de obras de arte: 4
- Gestiones comerciales: 240
- Gestiones con los propietarios afectados por expropiaciones: 320
- Elaboración y armado de pliegos: 360
- Seguimiento estadístico de la red primaria, secundaria y terciaria: 15000 km
- Trabajos censales en rutas varias: 24
- Informatización del inventario vial: 110 km.

PROGRAMA 03: MANTENIMIENTO Y SUMINISTROS

UNIDAD EJECUTORA: DIRECCION PROVINCIAL DE VIALIDAD

Mantenimiento y reparación de maquinarias y vehículos, adquisición de repuestos, combustibles y lubricantes, adquisición repuestos de plantas motrices reducción al mínimo de los porcentajes de equipos inactivos.

- construcción de repuestos
- reparación de motores
- reparación de motores
- reparación de chasis de maquinarias viales
- reparación vehículos

PRESUPUESTO 2007

JURISDICCION 20: MINISTERIO DE GOBIERNO, JUSTICIA, EDUCACION, OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

SUBJURISDICCION 03: SECRETARIA DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

ENTIDAD 302: DIRECCION PROVINCIAL DE VIALIDAD

PROGRAMA 16: CONSTRUCCION DE CAMINOS

UNIDAD EJECUTORA: DIRECCION PROVINCIAL DE VIALIDAD

La Dirección de Conservación efectúa el análisis de aquellas rutas e intersecciones que por sus condiciones de seguridad requieran de iluminación, para lo cual realiza el proyecto y ejecución de los trabajos.

Los consorcios camineros, supervisados por el personal técnico de la Dirección de Conservación, construyen diferentes caminos rurales en la provincia.

- Iluminación de rutas e intersecciones: 1,000 global
- Construcción de caminos por consorcios: 1250 km.

PROGRAMA 17: CONSERVACION RED PROVINCIAL DE CAMINOS

UNIDAD EJECUTORA: DIRECCION PROVINCIAL DE VIALIDAD

Con personal y equipos distribuidos en toda la provincia, la Dirección de Conservación efectúa el mantenimiento de todas las rutas y caminos primarios y secundarios con el objeto de mantener, dentro de lo posible, las condiciones mínimas de transitabilidad con seguridad.

Mediante convenios aprobados, y dentro de su zona de influencia, los municipios y juntas de gobierno pueden efectuar la misma tarea.

- Caminos consolidados: 22.560,600 Km
- Caminos enripiados: 2670,900 Km
- Caminos pavimentados: 1603,100 Km
-

PROGRAMA 18: MANTENIMIENTO DE CAMINOS NATURALES

UNIDAD EJECUTORA: DIRECCION PROVINCIAL DE VIALIDAD

Las zonales dependientes de la Dirección de Conservación, efectúan el mantenimiento de los caminos terciarios vecinales, con el objeto de permitir el acceso de las poblaciones rurales a escuelas, centros de salud y la salida de la materia prima de las zonas de producción.

- caminos naturales: 26.000 Km.

PRESUPUESTO 2007

**JURISDICCION 20: MINISTERIO DE GOBIERNO, JUSTICIA, EDUCACION, OBRAS
Y SERVICIOS PUBLICOS
SUBJURISDICCION 03: SECRETARIA DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS
ENTIDAD 304: PUERTO CONCEPCION DEL URUGUAY**

**PROGRAMA 16: ADMINISTRACION Y EXPLOTACION DEL PUERTO CONCEPCION DEL
URUGUAY
UNIDAD EJECUTORA: PUERTO CONCEPCION DEL URUGUAY**

El Puerto Concepción del Uruguay ofrece servicios portuarios a través de instalaciones tales como alquiler de muelles, galpones, silos, y demás prestaciones.

Tareas desarrolladas durante el ejercicio 2007:

- amarre y carga de buques: exportación de 2 buques
- removido: 87 buques, 21 barcazas
- toneladas: exportadas 21.600, removidas: 495.000

PRESUPUESTO 2007

**JURISDICCION 40: MINISTERIO DE SALUD Y ACCION SOCIAL
SUBJURISDICCION 01: MINISTERIO DE SALUD Y ACCION SOCIAL
ENTIDAD 402: CONSEJO PROVINCIAL DEL MENOR**

**PROGRAMA 16: PROTECCION DEL MENOR Y LA FAMILIA
UNIDAD EJECUTORA: CONSEJO PROVINCIAL DEL MENOR**

Las metas alcanzadas se han calculado en base a los casos que requieren la intervención de este Organismo para la atención de niños y adolescentes con sus derechos vulnerables o afectados, en todo el ámbito de la Provincia.

| | Niños y/o adolescentes |
|--|------------------------|
| - Acciones de Prevención y Asistencia de Menores del Medio (Fortalecimiento Familiar): | 4.783 |
| - Acciones de Asistencia de Menores de Residencias Socioeducac. Gubernamentales : | 644 |
| - Acciones de Tratamiento a Jóvenes en conflicto con la Ley y con asistencia judicial | 270 |
| - Atención del Teléfono de la Familia | 852 |
| - Programa Infancia – Educación | 6.668 |
| - Servicios de Protección | 6.000 |
| - Acciones de asistencia de menores de organismos No gubernamentales (ONG. Resid. Priv.) | 1.192 |
| - Programa Jardines Materno Infantiles | 1.445 |
| - Acciones de Asistencia de menores con patologías psiquiátricas, psicológicas y adicciones (internos en clínicas) | 571 |
| - Acciones de Asistencia de menores con patologías psiquiátricas, psicológicas y adicciones (ambulatorios) | 837 |

PRESUPUESTO 2007

JURISDICCION 40: MINISTERIO DE SALUD Y ACCION SOCIAL SUBJURISDICCION 01: MINISTERIO DE SALUD Y ACCION SOCIAL ENTIDAD 403: INSTITUTO DE AYUDA FINANCIERA A LA ACCION SOCIAL

Este programa se orienta a la explotación y administración de: Lotería, Casinos, Tómbola, Quini 6, Resolución Inmediata, Telekino, máquinas tragamonedas, Bingo y demás juegos de azar que el Poder Ejecutivo resuelva autorizar y oficializar en el ámbito de la provincia, de conformidad con el régimen que el mismo establezca al respecto por vía de reglamentación y ejercer el poder de Policía para garantizar el cumplimiento de sus objetivos.-

Juegos realizados:

| | |
|---|----------------|
| - Lotería: Emisión de billetes | 49 emisiones |
| - Tómbola de Entre Ríos Matutina-Vespertina-Nocturna: | 938 sorteos |
| - Quiniela Nacional Matutina-Vespertina-Nocturna: | 871 Sorteos |
| - Tómbola de Montevideo – Oro | 296 Sorteos |
| - Quini 6: | 103 Sorteos |
| - Loto: | 102 Sorteos |
| - Brinco: | 52 Sorteos |
| - Telekino: | 52 Sorteos |
| Casinos Provinciales: | |
| - Máquinas Tragamonedas: | 2.347 Maquinas |
| - Bingo: | 8.208 Jugadas |
| - Resolución Inmediata | 61 Series |
| - Mi Bingo: | 52 Sorteos |
| - Loto 5 | 52 Sorteos |
| - Mono Bingo | 25 sorteos |

PRESUPUESTO 2007

JURISDICCION 40: MINISTERIO DE SALUD Y ACCION SOCIAL SUBJURISDICCION 01: MINISTERIO DE SALUD Y ACCION SOCIAL ENTIDAD 451: CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DE LA PROVINCIA

La Caja de Jubilaciones y Pensiones de la Provincia de Entre Ríos, creada por Ley N° 3600, funciona como entidad autárquica con personería Jurídica e individualidad financiera. Es el Ente Administrador de los distintos regímenes de jubilaciones retiros y pensiones de la Provincia, cuyo objetivo es la concesión, liquidación, modificación y control de los beneficios provisionales otorgados.

| | | |
|--|--------|---------------|
| - PASIVIDADES LEY 8732 – GENERAL | 28.766 | Beneficiarios |
| - PASIVIDADES LEY 8707 – POLICIA | 5.297 | Beneficiarios |
| - PASIVIDADES LEY 5506 – MAGISTRADOS | 41 | Beneficiarios |
| - PASIVIDADES LEY 5736 – LEGISLADORES | 59 | Beneficiarios |
| - PASIVIDADES LEYES ESPECIALES | 125 | Beneficiarios |
| - PASIVIDADES LEY 8107 – AMAS DE CASA | 15.341 | Beneficiarios |
| - ATENCION LEY 5729 – ASIGN.FLIARES | 10.578 | Beneficiarios |
| - PASIVIDADES LEY 8866 – BANCO E.RIOS | 217 | Beneficiarios |
| - PASIVIDADES LEY 9216 – HEROES ERRIANOS | 345 | Beneficiarios |
| - APORTE PATRONAL IOSPER | 33.134 | Beneficiarios |
| - APORTE PATRONAL OSPAVIAL | 340 | Beneficiarios |
| - PASIVIDADES JUBILACION ANTICIPADAS | 1.833 | Beneficiarios |
| - GASTOS DE FUNCIONAMIENTO | 52.419 | Beneficiarios |

PRESUPUESTO 2007

JURISDICCION 40: MINISTERIO DE SALUD Y ACCION SOCIAL

SUBJURISDICCION 02: SECRETARIA DE SALUD

ENTIDAD 452: INSTITUTO DE OBRA SOCIAL DE LA PROVINCIA DE ENTRE RIOS

El Instituto cuenta con un total de 256.590 afiliados. De ese total 3.389 son voluntarios.-

Mantenimiento de los servicios públicos y privados

| | |
|---|-----------|
| - Internaciones: | |
| * Establecimientos Privados: | 21.633 |
| * Establecimientos Públicos | 3.547 |
| - Consultas Médicas: | 788.447 |
| - Sesiones de hemodiálisis: | 17.061 |
| - Recetarios de Medicamentos (computarizadas) | 199.162 |
| - Practicas Bioquímicas Ambulatorias: | 857.379 |
| - Practicas Bioquímicas Internaciones: | 23.342 |
| - Prácticas Odontológicas: | 75.314 |
| - Prácticas Cardiológicas: | 31.726 |
| - Practicas oftalmológicas | 59.814 |
| - Ecografías: | 46.711 |
| - T.A.C.: | 3.426 |
| - Radiografías: | 149.769 |
| - Reintegros Neurológicos: | 8.501 |
| - Practicas Anatomías patolog.: | 17.514 |
| - Practicas Kinesiológicas (Reintegros): | 1.725 |
| - Sesiones Psicólogos: | 37.873 |
| - Sesiones psicopedagogos: | 2.347 |
| - Sesiones fonoaudiólogos: | 1.585 |
| - Prácticas Podológicas: | 1.429 |
| - Derivaciones por Serv. Asistenciales: | 2.729 |
| - Reintegros asistenciales: | 31.438 |
| - Ambulancias Kms: | 1.211.965 |
| - Subsidios para gs. Fallecimientos: | 887 |
| - Trámites por prótesis: | 1.687 |

PRESUPUESTO: 2007

JURISDICCION: 10 - GOBERNACIÓN
SUBJURISDICCION: 01 - GOBERNACIÓN

PROYECTOS DE INVERSION

PROGRAMA 25: DESARROLLO INTEGRAL DE LA REGION DE SALTO GRANDE

UNIDAD EJECUTORA: COMISION ADMINISTRADORA PARA EL FONDO ESPECIAL DE SALTO GRANDE

| <u>Denominación del Producto</u> | <u>Ejecución Financiera</u> | <u>Ejecución Física</u> |
|--|-----------------------------|--|
| Programa Desarrollo Regional | 6.169.750.- | 8.000 Mts.Lin. |
| Obras de Defensa, Protección de Costas y Desagües Pluvial | 1.179.698.- | 300 Mts.Lin. 300 M ² |
| Obras de Recuperación e Integración Vial | 32.652.432.- | 55.315 Mts.Lin. 500 M ³ 1 unidades 0.97 GL |
| Obras de Saneamiento | 11.741.371.- | 13.360 Mts.Lin. 978 M ³ 0,52 GL |
| Traslado Pobladores a la Nueva Ciudad De Federación | 8.931.825.- | 1.500 M ² 48 unidades 300 Mts.Lin. |
| Provisión Agua Potable | 1.241.519.- | 525 Mts.Lin |
| Obras de Infraestructura y Reparación | 13.235.552.- | 5-190 M ² 600 Mts.Lin 0.74 GL |
| Completamiento y Terminación Viviendas de la Ciudad de Concordia | 1.306.158.- | 450 M ² |
| Obras de Iluminación | 5.003.728.- | 655 unidades |
| Provisión de Gas Natural | 235.016.- | 1.000 Mts.Lin |
| Hospital de Concordia | 335.151.- | 0,05 GL |
| Hospital de C. del Uruguay | 137.803.- | |
| Hospital de Federal | 54.056.- | 0,05 GL |
| Construcción Centros Asistenciales | 835.123.- | 6 unidades 0,67 GL 60 Mts.Lin |
| TOTAL | 83.059.182.- | |

El Fondo formado por los aportes provenientes del Excedente Derivados de la Explotación del Complejo Hidroeléctrico de Salto Grande, se destina a concretar las acciones y obras necesarias para mitigar las externalidades negativas generadas de la explotación del Complejo Hidroeléctrico, la utilización del agua con fines domésticos y todo lo que conduzca al desarrollo de la región.-

PRESUPUESTO: 2007

JURISDICCION: 20 - MINISTERIO GOBIERNO, JUSTICIA, EDUCACIÓN, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

SUBJURISDICCION: 03 - SECRETARIA DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

ENTIDAD 302: DIRECCIÓN PROVINCIAL DE VIALIDAD

PROYECTOS DE INVERSION

UNIDAD EJECUTORA: DIRECCIÓN PROVINCIAL DE VIALIDAD

| <u>Denominación del Producto</u> | <u>Ejecución Financiera</u> | <u>Ejecución Física</u> |
|---|-----------------------------|-------------------------|
| Programa 16 – Construcción de Caminos | 8.800.049.- | |
| Construcción de Caminos | | 3.6 Km. |
| Iluminación de Rutas e Intersecciones | | Global 1 |
| Construcción de Caminos por Consorcios | | 1.250 Km. |
| Programa 17 – Conservación de Caminos | 43.309.695.- | . |
| Conservación de Caminos | | 61,60 Km.- |
| Caminos Consolidados | | 22.560,600 Km.- |
| Caminos Enripiados | | 2.670,900 Km.- |
| Caminos Pavimentados | | 1.603,000 Km.- |
| Conservación de Caminos por Municipios y Juntas de Gobierno | | 0,00 Km.- |
| Programa 18 – Mantenimiento Caminos Naturales | 14.321.825.- | 25.500,00 Km. |
| TOTAL | 66.431.569.- | |

La Dirección Provincial de Vialidad, por intermedio de la Dirección de Construcciones, ha desarrollado obras de iluminación sobre aquellas rutas e intersecciones que por condiciones de seguridad requieren de este tipo construcciones, como asimismo se han construidos diferentes caminos rurales por intermedio de Consorcios Camineros.- A través de la Dirección de Conservación, se ha contribuido a mantener en condiciones mínimas de transitabilidad con seguridad todas las rutas y caminos primarios y secundario de la Provincia, como así también, por intermedio medio de sus Zonales, realizó el mantenimiento de todos los caminos terciarios con el objeto de permitir la salida de la materia prima de las zonas de producción.-

PRESUPUESTO: 2007

JURISDICCION: 10 - GOBERNACIÓN
SUBJURISDICCION: 01 - GOBERNACIÓN

PROYECTOS DE INVERSION

PROGRAMA 24: ADMINISTRACION DE LOS PROGRAMAS DE FINANCIAMIENTO CON FONDOS DE ORGANISMOS NACIONALES E INTERNACIONALES.

UNIDAD EJECUTORA: UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL

| <u>Denominación del Producto</u> | <u>Ejecución Financiera</u> | <u>Ejecución Física</u> |
|--|-----------------------------|-------------------------|
| Defensa y Obras Complementarias - Concordia | 585.337.- | Mts.Lin. |
| Programa Descentralización y Mejoramiento de la Educación Secundaria y Polimodal (PRODIMES) | 25.715 | 1 Mes |
| Obras de Infraestructura Escolar – Obras y Equip. | 2.619.023 | |
| Construcciones | | 3 Obras |
| Equipamiento | | 1.243 Muebles |
| Gastos de Funcionamiento | | 12 Meses |
| Estudios y Proyectos de Estabilización de barrancas en Villa Hernandarias | 13.200 | |
| Servicios Técnicos y Profesionales | | 12 Meses |
| Viáticos | | 12 Meses |
| Otros Servicios | | 12 Meses |
| Programa para el Mejoramiento del Sector Educativo (PROMSE) | 1.287.267.- | 12 Meses |
| Equipamiento | | 1.243 Muebles |
| | | 9 Capacitadores |
| Sistema de Drenaje – Protección de Rivera y Recuperación de Áreas Urbanas – Concordia | 27.000 | |
| Servicios Técnicos y Profesionales | | 12 Meses |
| Viáticos | | 12 Meses |
| Otros Servicios | | 12 Meses |
| TOTAL | 4.557.542.- | |

El principal objetivo de la Unidad Ejecutora Provincial es promover el desarrollo socioeconómico provincial a través de la administración y ejecución de proyectos de inversión seleccionados, preparados, evaluados, supervisados y articulados en el marco de los programas provinciales que cuentan con financiamiento del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento, Banco Interamericano de Desarrollo, del Tesoro Nacional, y/o de otros Organismos multilaterales de créditos o subsidios.

PRESUPUESTO: 2007

JURISDICCION: 10 - GOBERNACIÓN

SUBJURISDICCION: 02 – SECRETARIA DE LA PRODUCCION

PROYECTOS DE INVERSION

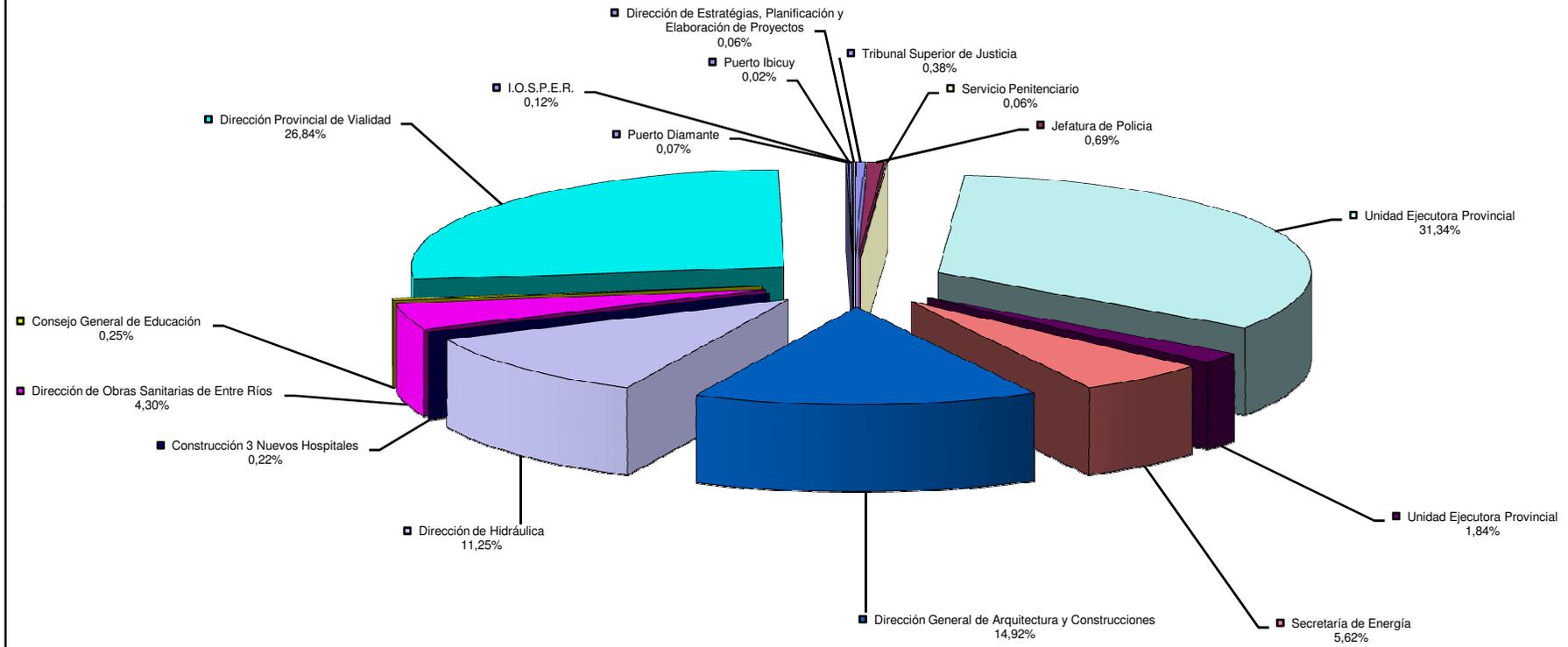
PROGRAMA 25: EVALUACION DE PROYECTOS DE INVERSIÓN PARA EL DESARROLLO DE LA PRODUCCION PROVINCIAL

UNIDAD EJECUTORA: DIRECCIÓN DE ESTRATÉGIAS, PLANIFICACION Y ELABORACION DE PROYECTOS

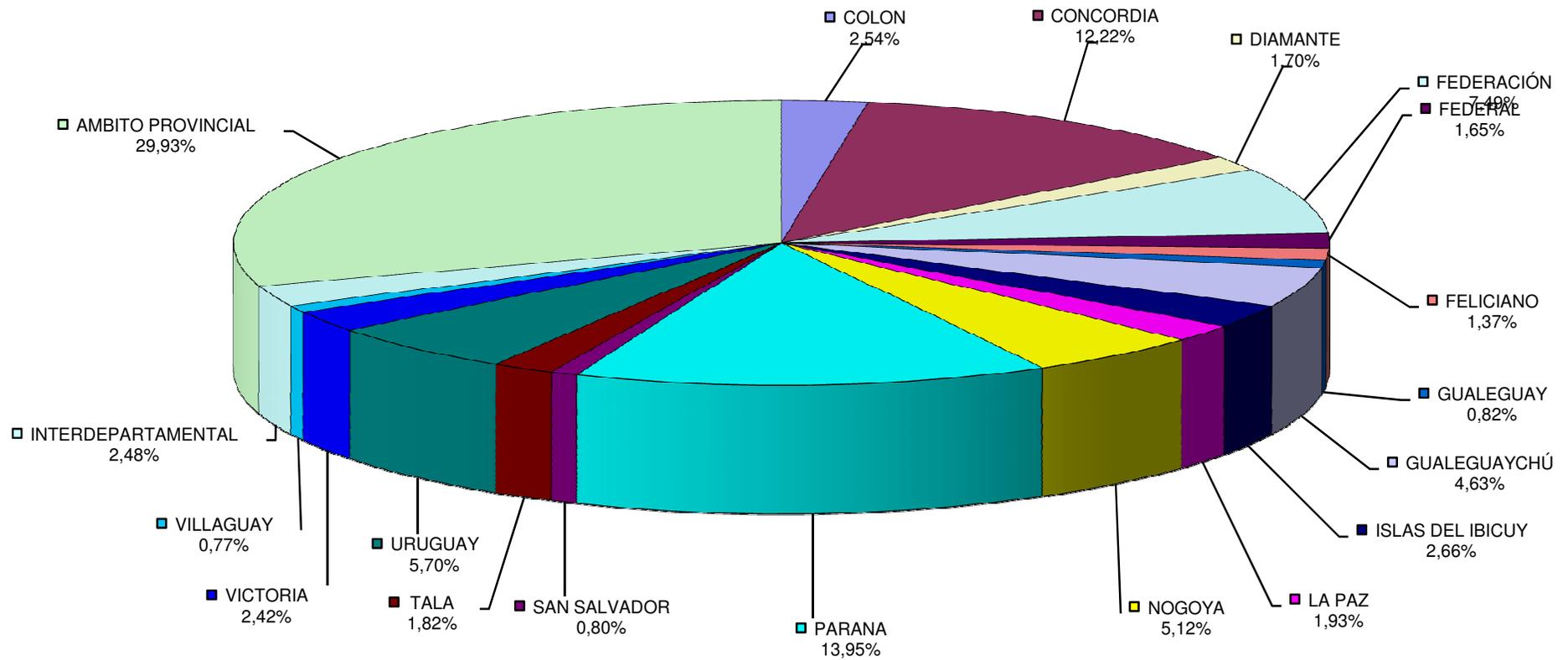
| <u>Denominación del Producto</u> | <u>Ejecución Financiera</u> | <u>Ejecución Física</u> |
|---|-----------------------------|-------------------------|
| Fortalecimiento Institucional | 146.526.- | GI 1 |
| Estudios de Evaluación Diagnóstica | | 4 Informes |
| Proyectos de Inversión Productiva - Ejecución | | 14 Informes |
| Proyectos de Inversión Productiva – Etapa Factibilidad | | 0.75 Doc. Proy. |
| Proyectos de Inversión Productiva – Etapa Pre-factibilidad | | 0.28 Doc. Proy. |
| Seguimiento y Evaluación de Proyectos | | |
| Productivos de carácter asociativo | | 6 Informes |
| Gestión, Identificación, Formulación y Ejecución de Programas/Proyectos | | 1 Doc. Proy |
| TOTAL | 146.526.- | |

La finalidad principal de la Entidad de Programación del Desarrollo Agropecuario (EPDA) es apoyar al Gobierno Provincial en la formulación y seguimiento de políticas, programas, proyectos y especialmente la de supervisar y coordinar a nivel provincial.

Proyectos de Inversión - Año 2007 UNIDADES EJECUTORAS



Ejecución Obras Públicas por Departamento - Año 2007



INVERSION PER CÁPITA POR DEPARTAMENTOS

| | 2.007 | | |
|--------------------|--------------------|----------------------------------|-------------------------|
| | IMPORTE | POBLACION según Censo 2001 | INVERSION PER CAPITA |
| TOTALES | 247.471.197 | 1.156.799 | 213,93 |
| COLON | 6.274.035 | 52.577 | 119,33 |
| CONCORDIA | 30.245.962 | 156.952 | 192,71 |
| DIAMANTE | 4.210.472 | 43.698 | 96,35 |
| FEDERACIÓN | 18.536.985 | 60.169 | 308,08 |
| FEDERAL | 4.087.287 | 24.937 | 163,90 |
| FELICIANO | 3.383.771 | 14.508 | 233,23 |
| GUALEGUAY | 2.030.446 | 48.013 | 42,29 |
| GUALEGUAYCHÚ | 11.457.116 | 101.149 | 113,27 |
| ISLAS DEL IBICUY | 6.571.230 | 11.437 | 574,56 |
| LA PAZ | 4.778.794 | 66.045 | 72,36 |
| NOGOYA | 12.667.224 | 38.852 | 326,04 |
| PARANA | 34.531.165 | 320.504 | 107,74 |
| SAN SALVADOR | 1.986.172 | 16.127 | 123,16 |
| TALA | 4.510.324 | 25.651 | 175,83 |
| URUGUAY | 14.106.458 | 93.799 | 150,39 |
| VICTORIA | 5.992.949 | 34.019 | 176,16 |
| VILLAGUAY | 1.914.981 | 48.362 | 39,60 |
| INTERDEPARTAMENTAL | 6.126.472 | 0 | |
| AMBITO PROVINCIAL | 74.059.354 | 0 | |

PROYECTOS DE INVERSIÓN

| UNIDAD EJECUTORA | Ejecutado 2007 | % |
|--|--------------------|----------------|
| TOTAL PROVINCIAL EJECUTADO | 247.471.197 | 100,00% |
| Tribunal Superior de Justicia | 945.000 | 0,38% |
| Jefatura de Policia | 1.700.000 | 0,69% |
| Servicio Penitenciario | 156.122 | 0,06% |
| Comisión Adm. Fondo Especial Salto Grande | 83.059.182 | 33,56% |
| Unidad Ejecutora Provincial | 4.557.542 | 1,84% |
| Secretaría de Energía | 13.900.519 | 5,62% |
| Dirección General de Arquitectura y Construcciones | 36.924.139 | 14,92% |
| Dirección de Hidráulica | 27.837.830 | 11,25% |
| Ente de Control y Regulación de Telecomunicaciones | 8.612 | 0,00% |
| Dirección de Obras Sanitarias de Entre Ríos | 10.647.709 | 4,30% |
| Consejo General de Educación | 617.251 | 0,25% |
| Dirección Provincial de Vialidad | 66.431.569 | 26,84% |
| Puerto Diamante | 181.213 | 0,07% |
| Puerto Ibicuy | 57.983 | 0,02% |
| I.O.S.P.E.R. | 300.000 | 0,12% |
| Dirección de Estratégias, Planificación y Elaboración de Proyectos | 146.526 | 0,06% |